

ASAMBLEA GENERAL 2021-2022



Entrín Bajo, 30 de junio de 2022

ÍNDICE:

I. Datos del Grupo de Acción Local.....	3
II. Programa Enfoque Leader EDLP 2014-2020 “	12
III. Seguimiento Programa de Desarrollo Rural Enfoque Leader 2014-2020.....	36
IV. Expedientes Leader promovidos por el Grupo de Acción Local FEDESIBA.....	58
V. ORDEN de 20 de abril de 2022 para la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciados por FEADER en el período 2023-2027	67
VI. Asistencia técnica a promotores y al tejido empresarial y social.....	68
VII. Sesiones de Junta Directiva.....	69
VIII. Marcos de colaboración con otras entidades	71
VIII.I. REDEX.....	71
VIII.II. REDR.....	76
VIII.III. Excma. Diputación de Badajoz	76
VIII. IV. Puntos de Orientación y Prospección Profesional de Extremadura.....	80
VIII.V. FADEMUR.....	82
VIII.VI. Universidad de Extremadura.....	85
VIII.VII. Universidad de Córdoba	86
VIII.VIII. Ruta del Vino Ribera del Guadiana.....	87
VIII.IX. Ruta del Queso de Extremadura.....	88
VIII.X. Ruta del Aceite de Extremadura.....	89
VIII. XI. Fundación Maimona.....	90
VIII.XII Caja Rural de Extremadura	90
IX. Asistencia a ferias y encuentros	91
X. Dossier de prensa.....	94

I. DATOS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIERRA GRANDE TIERRA DE BARROS (FEDESIBA)

Personalidad jurídica: Entidad asociativa sin ánimo de lucro.

Fecha de constitución: FEDESIBA se constituye en junio de 2.001, a raíz de la asociación de ADEBO (Asociación para el Desarrollo de Barros-Oeste) y ASIRIOMA (Asociación para el Desarrollo de Sierra Grande-Río Matachel).



ASOCIACIÓN
PARA EL
DESARROLLO
DE SIERRA
GRANDE-RÍO
MATACHEL



Número de identificación fiscal: CIF. V06355549

Domicilio social, teléfono, fax y correo electrónico:

C/ INFANTA ELENA, 6

C.P. 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (BADAJOZ)

Teléfono/s: 924520852 // 924690810

Correo Electrónico. vcabarros@fedesiba.com // stamarta@fedesiba.com

Descripción:

FEDESIBA (Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros) es el grupo de acción local (GAL), entidad sin ánimo de lucro, de carácter asociativo y con personalidad jurídica propia, formado por ADEBO (Asociación para el desarrollo Barros-Oeste) y ASIRIOMA (Asociación para el desarrollo Sierra Grande-Río Matachel), que trabaja para:

- Incrementar los niveles económicos y sociales de la población.
- Diversificar la economía de la comarca, apostando por la innovación, la calidad y por la singularidad productiva, haciendo especial hincapié en el sector agroalimentario.
- Corregir los desequilibrios territoriales existentes en la comarca.
- Reforzar la identificación de la población con su territorio.
- Vertebración y colaboración del sector empresarial.
- Disminución significativa de las tasas de paro de la comarca.
- Aumento del valor añadido a partir de la correcta gestión de los recursos de la comarca

Junta Directiva de FEDESIBA.

CARGO	ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
PRESIDENTA	Sra. Alcaldesa Pta. Ayto. de Ribera del Fresno	Dña. Piedad Rodríguez Castrejón
VICEPRESIDENTE	Sr. Alcalde Pte. Ayuntamiento de La Albuera	D. Manuel Antonio Díaz González
SECRETARIA	Sra. Alcaldesa Pta. Ayto. de Santa Marta de los Barros	Dña. Ana Belén Cabañas Noriega
TESORERA	Teniente Alcalde del Ayto. de Hornachos	Dña. María Isabel Delgado Mancha
VOCAL	Unión de Pequeños Agricultores (UPA)	Dña. Catalina García Reyes
VOCAL	Sr. Alcalde Pte. del Ayuntamiento de Corte de Peleas	D. Bartolomé Morán Agudo
VOCAL	Representante de cooperativas de Entrín Bajo	D. Fco. Javier Maqueda García
VOCAL	Asociación de Mujeres "María Flores"	Dña. Isabel Salas Miravete
VOCAL	Sra. Alcaldesa Pta. Ayto. de Puebla de la Reina	Dña. Ana M ^a Redondo Villar
VOCAL	Representante de Pymes de Solana de los Barros	D. Isidro Pedro Díaz Peguero
VOCAL	Unión General de Trabajadores (U.G.T.)	D. Elías Mateos Mateos
VOCAL	Asociación Alange Destino Turístico	Dña. María Julia González González
VOCAL	Representante de empresariado de Almendralejo	D. Ángel M ^a Calero Fernández
VOCAL	Representante de Asociaciones de Almendralejo	D. Alfonso Martínez Zambrano



Asamblea de FEDESIBA:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Representante de Asociaciones de Almendralejo	D. Alfonso Martínez Zambrano
Representante de Asociaciones de Corte de Peleas	D. José Antonio Expósito Sayago
Representante de Asociaciones de La Albuera	D. Fernando Silva Lozano
Representante de Asociaciones de Villalba de los Barros	Dña. Montevirgen García García
Ayuntamiento de Aceuchal	D. Joaquín Rodríguez González
Ayuntamiento de Almendralejo	D. Saúl del Amo Enrique
Ayuntamiento de Corte de Peleas	D. Bartolomé Morán Agudo
Ayuntamiento de Entrín Bajo	D. Eduardo Jiménez Martín
Ayuntamiento de La Albuera	D. Manuel Antonio Díaz González

ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Ayuntamiento de Santa Marta de los Barros	Dña. Ana Belén Cabañas Noriega
Ayuntamiento de Solana de los Barros	Dña. Elisabeth Ponce Villena
Ayuntamiento de Torremejía	D. Agustín Galván Galán
Representante de Cooperativas de Aceuchal	D. Antonio Pérez Linares
Representante de Empresariado de Almendralejo	D. Ángel Calero Fernández
Representante de Empresariado de Entrín Bajo	D. Blas Cardenal Zarza
Representante de Empresariado de La Albuera	D. José Luís Díaz Habela
Representante PYMES de Almendralejo	Dña. Antonia Lázaro Martínez
Representante PYMES de Corte de Peleas	Dña. M ^a Inmaculada Villar Sayago
Representante PYMES de La Albuera	D. Álvaro Morales Aguas
Representante PYMES de Solana de los Barros	D. Isidro Pedro Díaz Peguero
Ayuntamiento de Alange	Dña. M ^a Julia Gutiérrez Dios
Ayuntamiento de Hinojosa del valle	Dña. Victoria Sánchez Sánchez
Ayuntamiento de Hornachos	Dña. M ^a Isabel Delgado Mancha
Ayuntamiento de La Zarza	D. Francisco José Farrona Navas
Ayuntamiento de Oliva de Oliva de Mérida	D. Juan Carlos Benítez Casillas
Ayuntamiento de Palomas	D. Francisco Ginés Vázquez
Ayuntamiento de Puebla de la Reina	Dña. Ana M ^a Redondo Villar
Ayuntamiento de Puebla del Prior	D. Christian Durán González
Ayuntamiento de Ribera del Fresno	Dña. Piedad Rodríguez Castrejón
Ayuntamiento de Villafranca de los Barros	D. Manuel Piñero Lemus
Olivareros y Viticultores, Sociedad Cooperativa	Dña. Micaela Suárez Cruz
Sociedad Cooperativa Agrícola Vinícola Extremeña "San José"	D. Ventura Arroyo Cárdenas
A.M.P.A. de Hornachos	Dña. M ^a del Señor González Terrazas

ORGANIZACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Asociación de mujeres "La Era"	Dña. Carmen Valverde Sánchez
Asociación músico-cultural Santa Cecilia	D. Bernabé Sabido Cintas
Grupo Folklórico Valdemedel	D. José Joaquín Masa Romero
Asociación de Mujeres María Flores	Dña. Isabel Salas Miravete
ADENEX	D. Francisco Parras Ávila
Sociedad Micológica "Sierra de Hornachos"	D. José Luís Gómez Carrasco
Asociación Alange Destino Turístico	Dña. Julia González González
Comerciantes Asociados de La Zarza	D. Fco. Javier Guerrero Paredes
COAG Extremadura	D. Juan Moreno Campillejo
Unión de Pequeños Agricultores (UPA)	Dña. Catalina García Reyes
Asociación de Empresarios de Villafranca	D. Antonio Romero Valdeón
Unión General de Trabajadores (UGT)	D. Elías Mateos Mateos.



Equipo técnico:	
Antonio Flores Coletto	Gerente
María Miranda García	Coordinadora
Antonio David Picón Durán	Técnico
Domi Pintado Barrantes	Administrativo
Gabriel Esteban Ortega	Responsable Administrativo y Financiero



❖ **Datos de la comarca Sierra Grande-Río Matachel**

• **Relación de términos municipales y entidades locales**

El territorio de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros está configurado por 29 núcleos de población agrupados en 19 términos municipales: Aceuchal, Alange, La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, y La Zarza. Estos términos municipales ocupan una superficie total de 1.922,90 Km², equivalente al 4,62% de la superficie regional.



La Comarca se compone de los siguientes municipios y unidades poblacionales:

Municipio	Población 2020	Población 2021	Densidad de población 2020	Densidad de población 2021
Aceuchal	5.478	5.467	86,84	86,67
Alange	1.856	1.850	11,58	11,54
Albuera (La)	2.035	2.026	77,17	76,82
Almendralejo	33.855	33.741	206,12	205,41
Corte de Peleas	1.191	1.207	28,14	28,52
Entrín Bajo	552	552	56,68	56,68
Hinojosa del Valle	475	476	10,30	10,34
Hornachos	3.537	3.509	11,95	11,86
Oliva de Mérida	1.725	1.710	6,78	6,72
Palomas	671	673	16,56	16,61
Puebla de la Reina	724	719	5,50	5,46
Puebla del Prior	480	469	13,38	13,07

Municipio	Población 2020	Población 2021	Densidad de población 2020	Densidad de población 2021
Ribera del Fresno	3.256	3.268	17,54	17,61
Santa Marta	4.124	4.094	34,44	34,19
Solana de los Barros	2.601	2.575	40,00	39,59
Torremejía	2.257	2.249	96,08	96,10
Villafranca de los Barros	12.673	12.534	121,37	120,04
Villalba de los Barros	1.475	1.472	16,24	16,20
Zarza (La)	3.402	3.380	53,84	53,49
Total	82.367	81.971	42,84	42,63

Fuente: INE (01/01/2022)

Densidad= Población/Km²

La Federación para el Desarrollo de Sierra Grande – Tierra de Barros cuenta con una población de 81.971 habitantes a finales de 2021 según el INE. Con respecto al año anterior el territorio ha manifestado un descenso de población de 396 personas. La curva demográfica camina hacia abajo y no hay recuperación. La comarca, así como la región forman parte de esas zonas rurales bautizadas ahora como la España vaciada. Su densidad de población es de 42,63 h/km².

Según la ratio que la Unión Europea califica como «**riesgo de despoblamiento**», (por debajo del **12,5 h/km²** de densidad de población), el 26,32% de los municipios del territorio de FEDESIBA está por debajo de ese umbral concretamente las localidades siguientes: **Puebla de la Reina, Oliva de Mérida, Hinojosa del Valle, Alange y Hornachos**.

Además, la Unión Europea califica como **riesgo severo de despoblación** a aquellos municipios por debajo de los **8h/km²**, así nos encontramos con dos localidades que están en esa situación, **Puebla de la Reina y Oliva de Mérida**. Debido en gran parte a su baja natalidad, pérdida de población joven activa entre 25 y 34 años (causada mayoritariamente por la emigración) y un elevado número de personas jubiladas.

- **La actividad económica**

Las características de la actividad económica de la comarca pueden resumirse en cuatro aspectos:

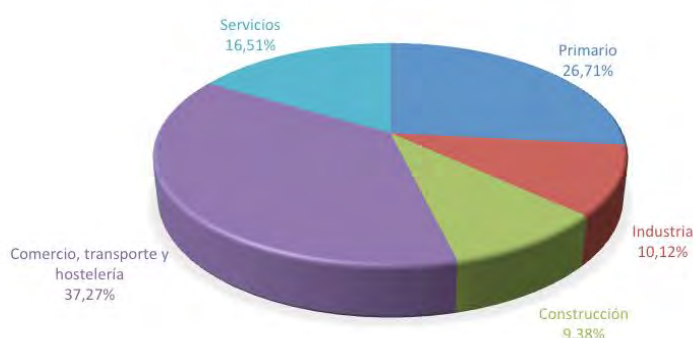
- Terciarización de la economía. Es un sector que da ocupación a más de la mitad de la población, siendo el subsector público (administración, sanidad, educación, ...) el de mayor peso. En la actualidad, cuenta con el 56,09% de las afiliaciones a la Seguridad Social.
- Notable importancia del sector primario en la economía, sobre todo en aquellos municipios de menor entidad.
- Escasa importancia del sector industrial en el conjunto comarcal y focalizado fundamentalmente en las cabeceras comarcales.

- Notable descenso de afiliados en el sector de la construcción hasta situarlo en la actualidad en el 6,25% debido a la crisis del sector inmobiliario. Así pues, se contempla como se ha efectuado un traspaso de trabajadores desde el sector de la construcción al de los servicios.

La reducida actividad empresarial se desarrolla fundamentalmente a través de PYMES menores de diez empleados, dibujando un perfil de pequeñas empresas centradas en el comercio, transporte, hostelería y servicios. En cuanto al empleo se podría decir que este tiene un claro matiz masculino, lo que hay que poner en relación con la masculinidad del sector agrícola y en menor grado con el resto de sectores. Por su parte, el desempleo no alcanza cotas tan elevadas como a nivel regional, manteniéndose a su vez por debajo del nacional, alcanzando una tasa comarcal de 19,90%.

11

Comarca. Empresas por sector de actividad



Estos porcentajes evidencian varias realidades:

-En primer lugar, un cambio del modelo económico agrícola por el de servicios que pone de relieve la terciarización económica de la comarca polarizada en las dos cabeceras comarcales, sobre todo Almendralejo y, en menor medida, Villafranca.

-En segundo lugar, un tejido industrial de escasa dimensión, aunque algo superior a los porcentajes regionales, y centralizado nuevamente en las cabeceras comarcales al igual que la construcción. En el caso de las empresas agrícolas, pese a seguir el mismo patrón de polarización en favor de las cabeceras, hay un segundo grupo de municipios más homogéneo, destacando: Aceuchal, Santa Marta, Solana de los Barros y Villalba de los Barros.



A consequence of the above results is that the transition from the α -phase to the β -phase is

- a) estrategias de desarrollo local por zonas, diseñadas para territorios rurales subregionales claramente delimitados
- b) partenariados locales entre los sectores público y privado (grupos de acción local)
- c) un enfoque ascendente que otorgue a los grupos de acción local un poder decisorio sobre la elaboración y aplicación de una estrategia de desarrollo local
- d) concepción y aplicación multisectorial de la estrategia, basada en la interacción entre los agentes y proyectos de los distintos sectores de la economía local
- e) la aplicación de enfoques innovadores
- f) la ejecución de proyectos de cooperación

El Programa Leader pretende fomentar la inversión e innovación en los territorios rurales, cofinanciando ayudas desde las administraciones públicas: Unión Europea (FEADER), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura y Entidades Locales.



MEDIDAS

- Formación e Información de los Agentes Económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDL de cada Grupo de Acción Local
- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas
- Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas en zonas rurales
- Servicios básicos para la economía y la población rural
- Renovación de poblaciones en las zonas rurales
- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural
- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica

El Grupo de Acción Local de la comarca es la Federación para el Desarrollo de Sierra Grande Tierra de Barros, FEDESIBA.

Desde una colaboración mixta entidades públicas (Ayuntamientos) – entidades no públicas (Asociaciones en general, culturales, de vecinos, juveniles, de mujeres, sindicatos, sociedades cooperativas, asociaciones profesionales y asociaciones de empresarios), trabaja en pro de la difusión de las potencialidades propias. Éstas pasan, en el plano económico, por el impulso definitivo a la industria

agroalimentaria cuyos principales protagonistas son el vino, la aceituna y el aceite, así como por el aprovechamiento del turismo rural y la actividad cinegética y natural y la propagación de la riqueza cultural y productiva. Todo ello para aumentar la creación de empleo, mejorar la distribución de la renta entre los habitantes de sus municipios, elevar el bienestar social de los ciudadanos y siempre partiendo desde la base de la implicación del entramado asociativo en el proceso de desarrollo.

FEDESIBA presentó su EDLP (Estrategia de desarrollo local participativo) a la convocatoria del nuevo programa 2014-2020 obteniendo la máxima puntuación en la evaluación. Firmándose posteriormente el convenio para implementar el programa.

RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2016, de la Consejera, por la que se selecciona la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del Programa de Desarrollo Rural en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el periodo 2014-2020. (2016081355)

ANTECEDENTES

Primero. El Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, y los artículos 42 a 45 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo establecen el procedimiento para seleccionar los grupos de acción local para ser candidatos para la elaboración de una estrategia de DLR.

Segundo. El Decreto 64/2016, de 17 de mayo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura, número 97, en fecha 23 de mayo de 2016, establece el procedimiento de selección de las Estrategias de DLP que gestionarán las entidades asociativas preseleccionadas mediante el Decreto 268/2014, de 9 de diciembre. Dichas entidades adquirirán la condición de Grupo de Acción Local, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 y 34 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 sobre disposiciones comunes de los Fondos EIE, una vez seleccionadas sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo (DLP).

Tercero. Con fecha 21 de septiembre de 2016 la Comisión de Valoración, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 164/2016, de 17 de mayo, emitió informe donde se concretó el resultado de la valoración efectuada en las Estrategias de DLP presentadas por las entidades asociativas. La valoración de las Estrategias de DLP se realizó teniendo en cuenta los criterios de valoración recogidos en los artículos 8 y 9 del citado Decreto.

En base a todo ello, las entidades asociativas cuyas Estrategias de DLP han sido seleccionadas para la gestión del programa de desarrollo rural en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el periodo 2014-2020 son las siguientes:

ENTIDAD ASOCIATIVA (NOMBRE)	Puntuación
Federación para el Desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros	104,16
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Jajo - San Juan-Almohate	99,82
Contra el Desarrollo Rural Campiña Sur	99,81
Consejo Centro de Desarrollo Rural La Serena	99,90
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Magallon-Trujillo	99,90
Asociación para el Desarrollo de Vegas Altas del Guadiana	99,43
Asociación para el Desarrollo del Valle del Avagón	98,45
Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Lácara	98,24
Centro de Desarrollo Rural La Serena	98,04
Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Campo Ambrósio	98,42
Asociación para el Desarrollo Rural de la Comarca de Olivenza	95,91
Sociedad para la Promoción y el Desarrollo de Sierra del Jerte	94,13
Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Sur-Sur-Sur	92,62
Asociación Centro de Desarrollo Rural Jajo - Río Tago	91,75
Asociación para el Desarrollo Integral de Sierra de Gata	90,14
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Montemayor y Trujillo	89,46
Centro de Desarrollo Comarca de Trujillo	88,89
Asociación para el Desarrollo de Sierra de San Pedro - Los Beldios	87,84
Asoc. para la Promoción y el Desarrollo Rural de Las Villueras - Zorita y Jara	83,62
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de La Vera	83,83
Asociación para el Desarrollo de Montijo y su Entorno	81,58
Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Tránsito - Tierras Granadilla	81,06
Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Las Hurdes	80,64
Asociación para el Desarrollo Integral del Valle del Ambroz	80,47

CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RURAL, POLÍTICAS AGRARIAS Y TERRITORIO Y EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL "FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIERRA GRANDE - TIERRA DE BARROS" PARA LA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO DENTRO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE EXTREMADURA (FEADER) 2014-2020.

Mérida, 25 de noviembre 2016

De una parte, la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, representada por Doña Begoña García Bernal, en virtud del Decreto del Presidente 36/2015, de 14 de septiembre, por el que se dispone el nombramiento, y conforme a las atribuciones que le confiere el Decreto 263/2015, de 7 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

Y de otra parte, el Grupo de Acción Local "Federación para el Desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros" (en adelante GAL), con sede en Villafranca de los Barros, C/ Infanta Elena, 6 y código de identificación fiscal nº V06355549, representado por su Presidenta Doña María Dolores Gómez Vaqueiro, nombrada por acuerdo de dicha entidad de fecha 14 de diciembre de 2015 y facultada para la firma del presente Convenio.

Las partes se reconocen mutuamente capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente Convenio y a tal efecto:

Exponen:

Primero: Qué es objeto del presente Convenio establecer la relación entre el Grupo de Acción Local "Federación para el Desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros" y la Consejería competente en materia de Desarrollo Rural para la aplicación de la Metodología LEADER del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, en el ámbito territorial de GAL y en función de su estrategia de Desarrollo Local Participativo (en adelante DLP) seleccionada conforme al Decreto 64/2016, de 17 de mayo de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo (DOE 97, lunes 23 de mayo de 2016) para el Periodo de Programación 2014-2020 y lo determinado en el marco jurídico básico de las acciones comunitarias a favor del desarrollo rural, el Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y el Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión, de 17 de julio de 2014, establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1303/2013; todo ello de acuerdo con lo establecido por el Decreto por el que se regula el sistema de ayudas bajo la metodología LEADER y el procedimiento de gestión, para el periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020.

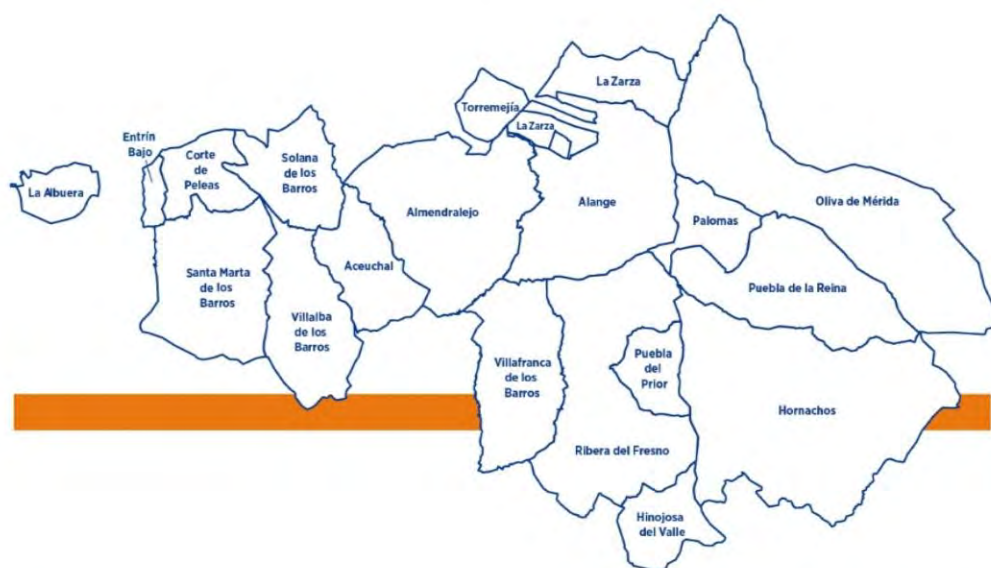


Fedesiba

Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

Convocatoria de ayudas LEADER

para la aplicación de la Estrategia
de Desarrollo Local Participativo
en la comarca de Tierra de Barros



 www.facebook.com/fedesiba.rural

www.fedesiba.com



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales



Nº Convocatoria	I
Fecha de publicación inicial	16/03/2017
Fecha de resolución	15/10/2018
Crédito disponible	2.000.000 €
Nº de solicitudes recibidas	61
Nº de solicitudes denegadas	16
Nº de renunciadas	27
Nº de beneficiarios finales	18
Total gasto público comprometido	729.754,87 €







2ª convocatoria de Ayudas
ENFOQUE LEADER 2014-2020

 **Fedesiba**
Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

Submedida 19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo:

- 19.2.1.- Formación e Información de los agentes económicos y sociales.
- 19.2.4.- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- 19.2.5.- Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- 19.2.6.- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.
- 19.2.7.- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.

 UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

 GOBIERNO DE EXTREMADURA
Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias, Territorio y Cooperación

Nº Convocatoria	II
Fecha de publicación inicial	13/12/2017
Fecha de resolución	09/11/2015
Crédito disponible	990.000,00 €
Nº de solicitudes recibidas	36
Nº de solicitudes denegadas	7
Nº de renunciaciones	0
Nº de beneficiarios finales	29
Total gasto público comprometido	846.529,55 €









3ª Convocatoria de Ayudas
APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO Y LA METODOLOGÍA LEADER 2014-2020

 **Fedesiba**
Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

Submedida 19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo:

19.2.2.- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.

19.2.3.- Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas.



Nº Convocatoria	III
Fecha de publicación inicial	02/09/2019
Fecha de resolución	19/02/2021
Crédito disponible	1.676.000,00 €
Nº de solicitudes recibidas	39
Nº de solicitudes denegadas	3
Nº de renunciadas	10
Nº de beneficiarios finales	26
Total gasto público comprometido	1.426.003,92 €





4ª convocatoria de Ayudas
ENFOQUE LEADER 2014-2020



Fedesiba

Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

Submedida 19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo:

- 19.2.1.- Formación e Información de los agentes económicos y sociales.
- 19.2.4.- Servicios básicos para la economía y la población rural.
- 19.2.5.- Renovación de poblaciones en las zonas rurales.
- 19.2.6.- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.
- 19.2.7.- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica.





1

Nº Convocatoria	IV
Fecha de publicación inicial	20/07/2020
Fecha de resolución	26/05/2021
Crédito disponible	462.000,00 €
Nº de solicitudes recibidas	29
Nº de solicitudes denegadas	0
Nº de renunciadas	2
Nº de beneficiarios finales	27
Total gasto público comprometido	413.641,62 €



CURSO DE MARKETING ENOTURÍSTICO

La web corporativa como herramienta de marketing online

Contar con una web de empresa o de un producto, atractiva, funcional y eficaz que sea capaz de comunicar los valores de la empresa, inspirar y fomentar el consumo, es una solución fundamental para cualquier proyecto.

Contenidos:

- ✓ ¿Qué web necesitas?
- ✓ Tipos de web y soluciones que ofrece
- ✓ Diseño, contenidos, escalabilidad y responsive
- ✓ Mantenimiento y actualización de la web

CONTENIDOS

Vídeo 18 de noviembre 10-11:30h.

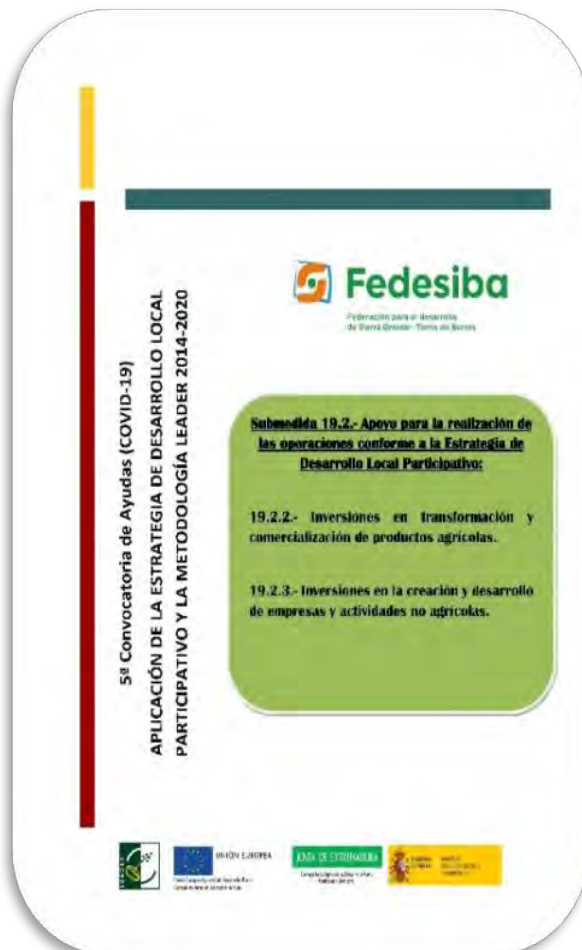
ONLINE
A través de la plataforma ZOOM

propósito
Ser líderes

Diseño y desarrollo gráfico
www.fedesiba.es







Nº Convocatoria	V
Fecha de publicación inicial	29/06/2020
Fecha de resolución	07/01/2021
Crédito disponible	438.000,00 €
Nº de solicitudes recibidas	43
Nº de solicitudes denegadas	2
Nº de renunciadas	5
Nº de beneficiarios finales	36
Total gasto público comprometido	175.571,33 €





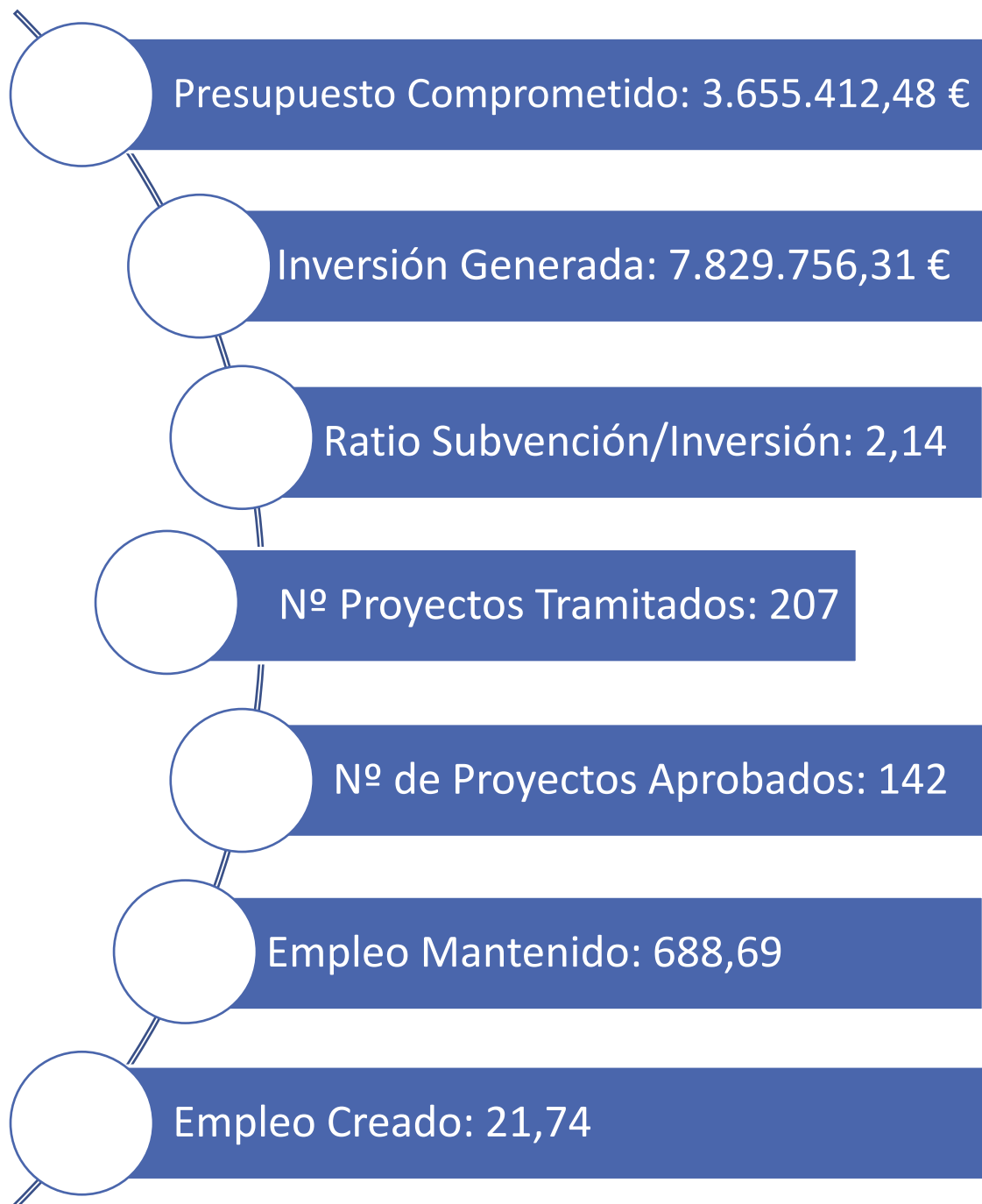






III. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL ENFOQUE LEADER 2014-2020

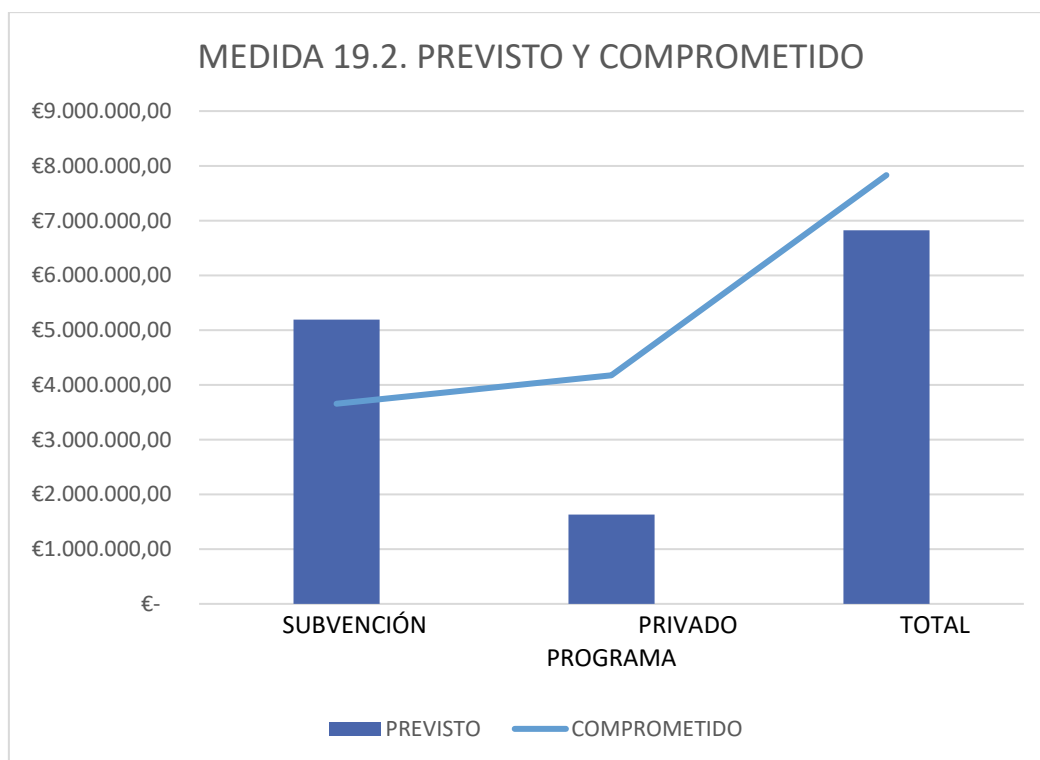
36



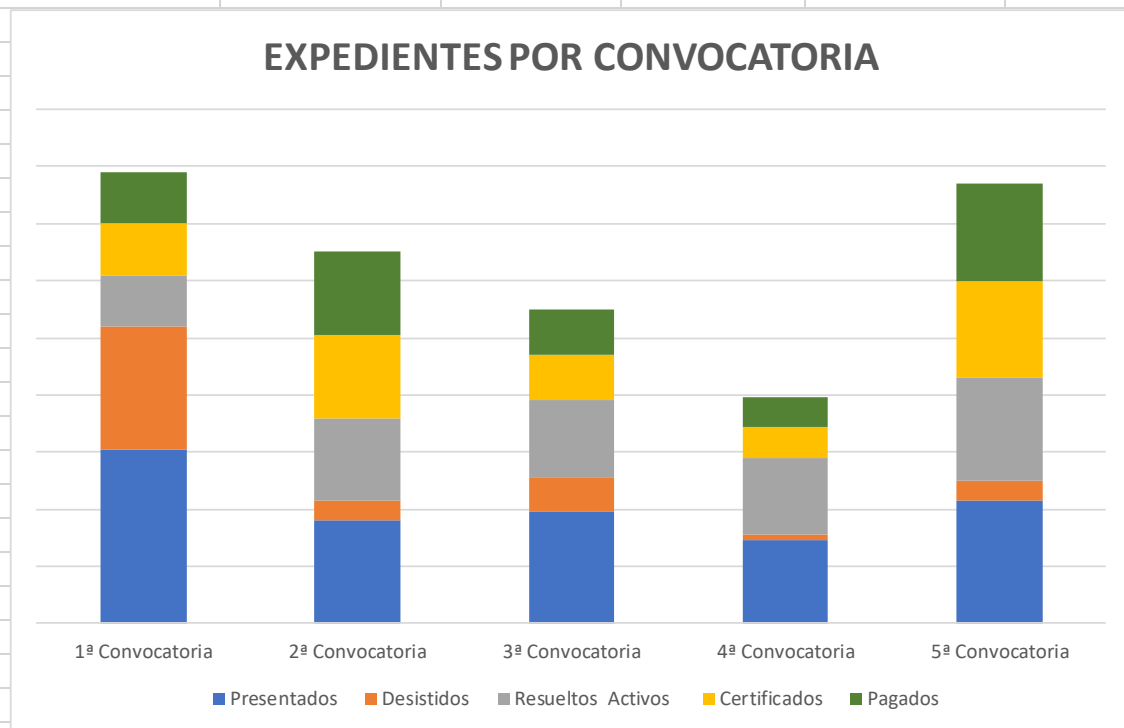
DATOS GLOBALES LEADER 2017-2022:

RESUMEN LEADER MEDIDA 19.2

	FEADER 1	ADMON. NNAL. 2	ADMON. AUTON. 3	TOTAL SUBVENCIÓN 4=1+2+3	PRIVADO 5	TOTAL 6=4+5
PREVISTO	3.892.463,36 €	193.066,18 €	1.104.421,60 €	5.189.951,15 €	1.632.753,00 €	6.822.704,15 €
COMPROMETIDO	2.741.559,36 €	135.981,34 €	777.871,78 €	3.655.412,48 €	4.174.343,82 €	7.829.756,31 €
% COMPROMETIDO sobre Previsto	70,43%	70,43%	70,43%	70,43%	255,66%	115%
CERTIFICADO	1.848.574,61 €	91.689,30 €	524.502,24 €	2.464.766,14 €	2.619.399,57 €	5.084.165,72 €
% CERTIFICADO sobre Previsto	47,49%	47,49%	47,49%	47,49%	160%	75%
PAGADO	1.827.281,82 €	90.633,18 €	518.460,76 €	2.436.375,76 €	2.618.150,85 €	5.054.526,61 €
% PAGADO sobre Previsto	46,94%	46,94%	46,94%	46,94%	160,35%	74%



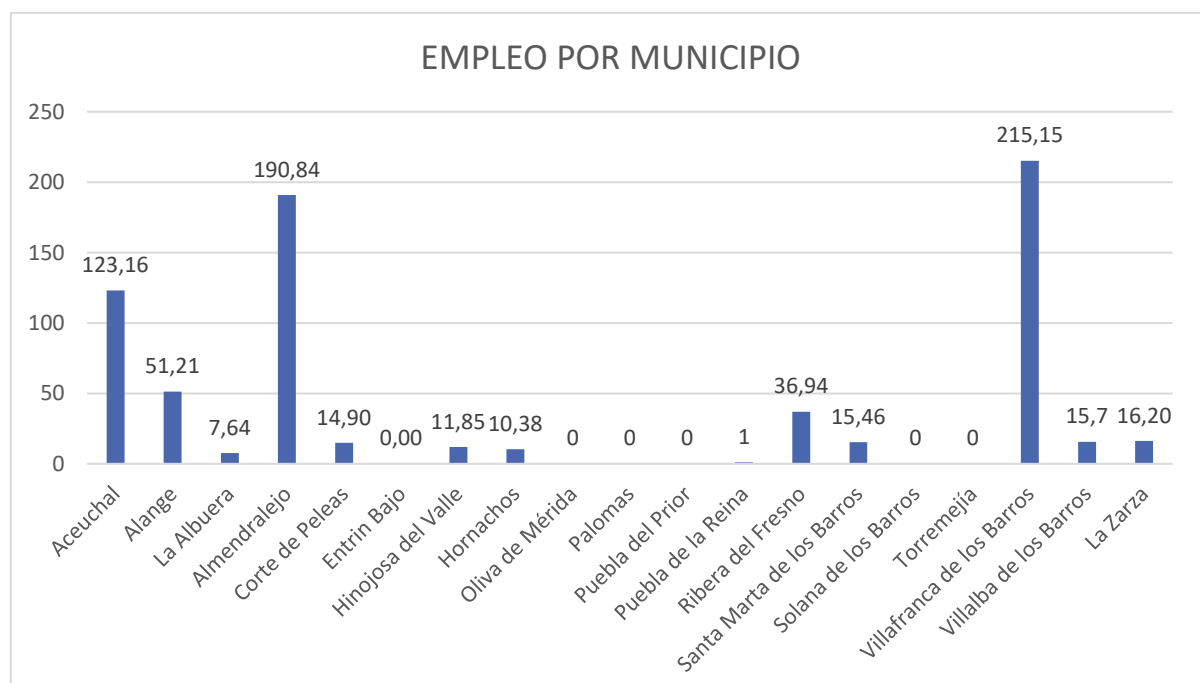
	EXPEDIENTES POR CONVOCATORIA				
	Presentados	Desistidos	Resueltos Activos	Certificados	Pagados
1ª Convocatoria	61	43	18	18	18
2ª Convocatoria	36	7	29	29	29
3ª Convocatoria	39	12	27	16	16
4ª Convocatoria	29	2	27	11	10
5ª Convocatoria	43	7	36	34	34
	208	71	137	108	107



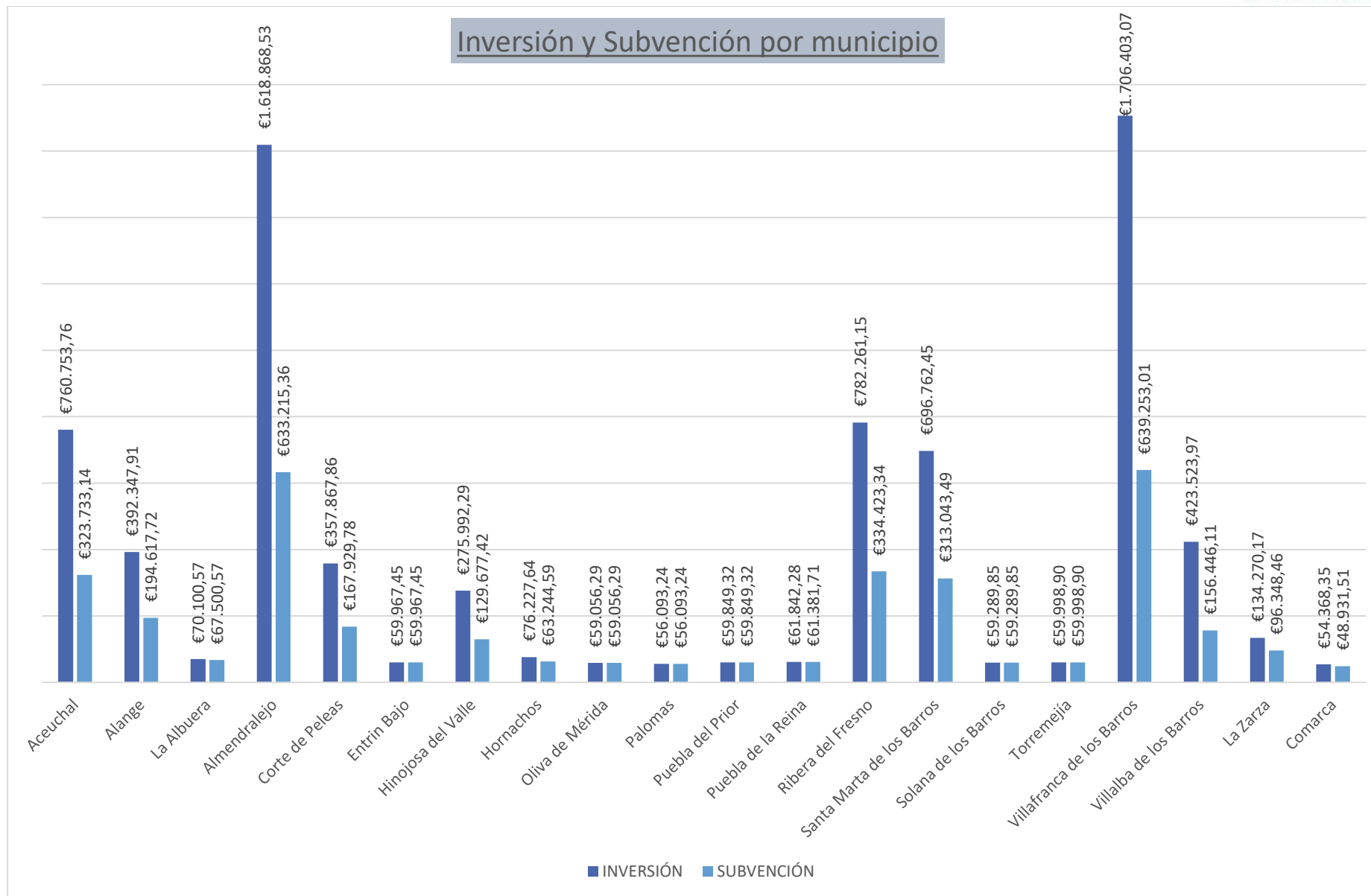
DATOS GLOBALES A NIVEL MUNICIPAL LEADER 2017-2021



39



Inversión y Subvención por municipio



1ª CONVOCATORIA PRODUCTIVOS

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2001192001	JESÚS ÁLVAREZ PARRA	Nueva creación de Quality fuel estación de servicios 24	Villafranca de los Barros	363.428,10 €	39,17%	142.354,79 €	221.073,31 €	336.703,88 €	131.886,91 €
2001192002	CÁTERING LA GRAN FAMILIA, S.L.	Ampliación y traslado de cafetería restaurante en Polígono Industrial	Villafranca de los Barros	174.576,63 €	29,17%	50.924,00 €	123.652,63 €	174.538,33 €	50.912,83 €
2001192004	ANA ISABEL RISCO GARCÍA	Ampliación, modernización y traslado de Peluquería y Belleza Anabel Risco	Ribera del Fresno	26.353,80 €	29,17%	7.687,40 €	18.666,40 €	26.308,81 €	7.674,28 €
2001192006	ESTACIÓN DE SERVICIO MARTA, S.L	Ampliación y Modernización de Estación de Servicio	Almendralejo	405.084,04 €	32,08%	129.950,96 €	275.133,08 €	382.554,05 €	122.723,34 €
2001192007	ITCORTE EXTREMADURA, S.L.	Nueva Creación de Empresa de Corte Metálico	Almendralejo	39.134,27 €	40,00%	15.653,71 €	23.480,56 €	37.557,00 €	15.022,80 €
2001192013	BARTOLOMÉ GARCÍA GARCÍA	Modernización de Imprenta	Aceuchal	16.420,00 €	23,33%	3.830,79 €	12.589,21 €	16.420,02 €	3.830,79 €
2001192016	CONCEPCIÓN BARRAGÁN BECERRA	Ampliación del servicio en imprenta y librería	Hornachos	2.414,38 €	35,83%	865,07 €	1.549,31 €	2.414,37 €	865,07 €
2001192018	MARÍA PIEDAD CORCOBADO GARCÍA	Ampliación, Modernización y Traslado de Tienda de Ropa	Villalba de los Barros	48.022,73 €	29,58%	14.205,12 €	33.817,61 €	24.529,01 €	7.255,68 €
2001192020	COOP. SANTO CRISTO DEL ARCO TORAL	Ampliación y mejora de los sistemas productivos para la obtención de aceites ecológicos de calidad	Hinojosa del Valle	215.495,00 €	30,83%	66.437,11 €	149.057,89 €	209.000,00 €	64.434,70 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2001192023	SOLEDAD SÁNCHEZ SÁEZ	Modernización de Consultorio Veterinario GAVEF	Ribera del Fresno	18.277,93 €	35,42%	6.474,04 €	11.803,89 €	15.251,75 €	5.402,17 €
2001192026	IVAN BÁEZ DÍAZ	Ampliación y traslado talleres Iván Báez	Ribera del Fresno	167.940,57 €	28,33%	47.577,56 €	120.363,01 €	167.091,67 €	47.337,07 €
2001192028	DISTRIBUCIONES MUÑOZ CARVAJAL S.L.	Ampliación y traslado Distribuciones Muñoz Carvajal	Ribera del Fresno	146.252,48 €	35,42%	51.802,63 €	94.449,85 €	129.846,81 €	45.991,74 €
2001192040	MARIO LLANO AROCA	Creación fábrica artesanal de embutidos	Ribera del Fresno	48.125,10 €	37,50%	18.046,91 €	30.078,19 €	47.664,29 €	17.874,11 €
2001192050	PAGO DE LAS ENCOMIENDAS SOC COOP	Aeródromo "El Moral"	Ribera del Fresno	149.791,75 €	35,42%	53.056,24 €	96.735,51 €	149.354,97 €	52.901,53 €
2001192051	SERVICIOS INTEGRALES GANADEROS EXTREMEÑOS, S.L.U.	Ampliación de Empresa de Servicios Agrarios	Almendralejo	80.585,45 €	33,75%	27.197,59 €	53.387,86 €	80.585,39 €	27.197,57 €
2001192053	ORTOPEDIA Y AYUDAS, S.L.U.	Ampliación y traslado franquicia ayudas más	Villafranca de los Barros	157.292,37 €	29,17%	45.882,18 €	111.410,19 €	149.065,10 €	43.482,29 €
2001192058	BODEGAS ROMALE, S.L.	Modernización de Bodega	Almendralejo	288.453,60 €	26,67%	76.930,58 €	211.523,02 €	288.453,60 €	76.343,62 €
2001192059	ETOEX ASESORÍA TÉCNICA AGRARIA, S.L.	Ampliación, Modernización y Traslado de Empresa de Asesoramiento Agrario	Almendralejo	30.004,69 €	28,75%	8.626,35 €	21.378,34 €	29.976,94 €	8.618,37 €
TOTAL EXPTE: 18						767.503,03 €		2.267.315,99 €	729.754,87 €

2ª CONVOCATORIA NO PRODUCTIVOS

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2002192001	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Paneles publicitarios display de led vídeo full	Villafranca de los Barros	27.399,64 €	100,00%	27.399,64 €	0,00 €	27.399,64 €	27.399,64 €
2002192002	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Adecuación de espacios para área de servicios y estacionamiento de autocaravanas	Villafranca de los Barros	19.141,73 €	100,00%	19.141,73 €	0,00 €	13.565,62 €	13.565,62 €
2002192003	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA	Adquisición de escenario y carpa cubierta para actividades culturales y sociales	Puebla de la Reina	38.357,00 €	100,00%	38.357,00 €	0,00 €	38.357,00 €	38.357,00 €
2002192004	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS	Adquisición de escenario y carpa cubierta para el Paso de la Santa Cruz de Palomas	Palomas	38.357,00 €	100,00%	38.357,00 €	0,00 €	38.357,00 €	38.357,00 €
2002192005	AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA	Adecuación de Parque Público	La Albuera	59.875,00 €	100,00%	59.875,00 €	0,00 €	48.780,00 €	48.780,00 €
2002192006	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	Centro de recepción de visitantes en Hornachos	Hornachos	59.995,53 €	100,00%	59.995,53 €	0,00 €	53.120,39 €	53.120,39 €
2002192007	ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLKLÓRICA MELÉNDEZ VALDÉS	XXXIV Festival Folklórico Internacional de la baja Extremadura: Adquisición equipos de sonido e iluminación	Ribera del Fresno	22.703,77 €	90,00%	20.433,39 €	2.270,38 €	22.703,77 €	20.433,39 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2002192008	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA	Creación de Pista Helipuerto	Torremejía	60.500,17 €	100,00%	60.500,17 €	0,00 €	59.000,10 €	59.000,10 €
2002192009	COORDINADORA EMPRESARIAL DE ALMENDRALEJO	Achoemprende	Almendralejo	25.920,00 €	90,00%	23.328,00 €	2.592,00 €	25.920,00 €	23.328,00 €
2002192010	AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA	Pista de running ciudad deportiva	La Zarza	60.000,00 €	100,00%	60.000,00 €	0,00 €	59.651,79 €	59.651,79 €
2002192011	ASOCIACIÓN XTRENE	emprendiMaker	Comarca	13.817,22 €	90,00%	12.435,50 €	1.381,72 €	13.745,50 €	12.370,95 €
2002192012	ASOCIACIÓN ESALUD PARA LAS PERSONAS	Territorios rurales inteligentes	Comarca	10.019,00 €	90,00%	9.017,10 €	1.001,90 €	10.019,00 €	9.017,10 €
2002192013	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Las chicas también cuentan	Comarca	13.800,00 €	90,00%	12.420,00 €	1.380,00 €	13.267,00 €	11.940,30 €
2002192016	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO	Modernización de la casa natal de Meléndez Valdés	Ribera del Fresno	60.000,00 €	100,00%	60.000,00 €	0,00 €	51.899,66 €	51.899,66 €
2002192017	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS	Rehabilitación de la Casa del Ingeniero en las minas de Santa Marta	Santa Marta de los Barros	60.000,00 €	100,00%	60.000,00 €	0,00 €	50.346,00 €	50.346,00 €
2002192018	ASOCIACIÓN ALANGE DESTINO TURÍSTICO	IV Certamen de Turismo de Experiencias Saludables y Gastrosalud	Alange	6.239,44 €	90,00%	5.615,50 €	623,94 €	6.239,44 €	5.615,50 €
2002192019	AYUNTAMIENTO DE ALANGE	Acondicionamiento del paseo de Pata del Buey	Alange	57.959,00 €	100,00%	57.959,00 €	0,00 €	53.930,60 €	53.930,60 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2002192020	ASOCIACIÓN CULTURAL FESTEJOS DE SAN BARTOLOMÉ	Festejos en honor a San Bartolomé en su VII edición: Recreación histórica de los antiguos festejos que se celebraban en la villa de ALHANJE durante los siglos XVII y XVIII	Alange	3.496,90 €	90,00%	3.147,21 €	349,69 €	3.496,90 €	3.147,21 €
2002192021	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	Plan de promoción y dinamización del ajo	Aceuchal	9.014,50 €	100,00%	9.014,50 €	0,00 €	9.014,50 €	9.014,50 €
2002192022	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	Sustitución del pavimento del pabellón polideportivo	Aceuchal	52.793,09 €	100,00%	52.793,09 €	0,00 €	40.088,93 €	40.088,93 €
2002192023	AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS	Instalación eléctrica del campo de fútbol	Solana de los Barros	59.395,15 €	100,00%	59.395,15 €	0,00 €	59.289,85 €	59.289,85 €
2002192024	AYUNTAMIENTO DE HINOJOSA DEL VALLE	Curso de "instalación y mantenimiento de planta fotovoltaica" 200 has	Hinojosa del Valle	28.144,00 €	100,00%	28.144,00 €	0,00 €	21.294,00 €	21.294,00 €
2002192026	AYUNTAMIENTODE OLIVA DE MÉRIDA	Consolidación de la antigua Ermita "Espíritu Santo"	Oliva de Mérida	20.112,31 €	100,00%	20.112,31 €	0,00 €	20.112,31 €	20.112,31 €
2002192027	AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE MÉRIDA	Ejecución de la cubrición de la pista deportiva	Oliva de Mérida	38.943,98 €	100,00%	38.943,98 €	0,00 €	38.943,98 €	38.943,98 €
2002192028	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	Acondicionamiento del teatro "Carolina Coronado"	Almendralejo	12.639,02 €	100,00%	12.639,02 €	0,00 €	11.885,46 €	11.885,46 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2002192029	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	Adaptación antiguas escuelas taller	Almendralejo	27.535,24 €	100,00%	27.535,24 €	0,00 €	19.205,31 €	19.205,31 €
2002192030	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	Mejora en el equipamiento para transporte público	Almendralejo	8.926,90 €	100,00%	8.926,90 €	0,00 €	8.745,40 €	8.745,40 €
2002192031	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	Adquisición logística para eventos	Almendralejo	10.793,20 €	100,00%	10.793,20 €	0,00 €	10.468,92 €	10.468,92 €
2002192036	CONSORCIO DE LA INSTITUCIÓN FERIALEXTREMADURA - TIERRA DE BARROS (INFETIBA)	Instalación de equipo de climatización en el Palacio del Vino	Almendralejo	30.245,16 €	90,00%	27.220,64 €	3.024,52 €	30.245,16 €	27.220,64 €
TOTAL EXPTEs: 29						923.499,80 €		859.093,23 €	846.529,55 €

3ª CONVOCATORIA PRODUCTIVOS

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2003192001	DIEGO JOSÉ LOZANO CABRERA	Ampliación de establecimiento comercial	Alange	76.934,53 €	35,00%	26.927,09 €	50.007,44 €	76.577,56 €	24.979,60 €
2003192002	RUBÉN MARTÍNEZ RUBÉN	Modernización de panadería artesanal	Ribera del Fresno	105.672,00 €	35,00%	36.985,20 €	68.686,80 €	101.739,54 €	34.561,94 €
2003192004	MANUEL JESÚS GARCÍA IZQUIERDO	Modernización e clínica veterinaria	Almendralejo	22.000,00 €	30,00%	6.600,00 €	15.400,00 €	22.000,00 €	6.600,00 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2003192005	JUAN FERNANDO RAMÍREZ RINCÓN	Ampliación y traslado de consultoría especializada en seguridad "SERCONFIRE"	Villafranca de los Barros	23.474,83 €	35,00%	8.216,19 €	15.258,64 €	22.407,71 €	7.189,40 €
2003192006	JOSÉ ANTONIO LLANOS GARCÍA	Mejora y modernización de empresa de impresión gráfica y diseño publicitario	Villafranca de los Barros	21.705,00 €	35,00%	7.596,75 €	14.108,25 €	21.705,00 €	7.596,75 €
2003192007	JUAN ÁVILA GONZÁLEZ	Modernización de clínica veterinaria	Almendralejo	26.500,00 €	30,00%	7.950,00 €	18.550,00 €	25.799,78 €	7.739,93 €
2003192009	LUIS PRIETO GABINO	Ampliación, modernización y traslado de empresa comercializadora de bebidas y otros productos	Aceuchal	152.269,23 €	35,00%	53.294,23 €	98.975,00 €		0,00 €
2003192010	ANA MARÍA RAMA MOYA	Mejora y ampliación de empresa de servicios terapéuticos	Villafranca de los Barros	19.747,90 €	35,00%	6.911,77 €	12.836,14 €	19.747,90 €	6.911,77 €
2003192011	PRODUCTORES DE ALMENDRAS, S.A.T.	Ampliación de planta de procesado de almendras	Corte de Peleas	290.288,48 €	35,00%	101.600,97 €	188.687,51 €	290.288,48 €	101.600,97 €
2003192012	GABRIEL BARROSO DE LA HOZ	Nueva creación de taller mecánico	Almendralejo	7.875,50 €	35,00%	2.756,43 €	5.119,08 €	7.875,50 €	2.756,43 €
2003192013	APROSUBA 13	Ampliación y modernización APROSUBA 13	Villafranca de los Barros	73.526,46 €	35,00%	25.734,26 €	47.792,20 €	73.526,46 €	25.734,26 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2003192014	FERNANDO SALAS GÓMEZ	Traslado y mejora de clínica veterinaria "Huellas de Barros"	Villafranca de los Barros	51.326,41 €	35,00%	17.964,24 €	33.362,17 €	51.326,41 €	17.964,24 €
2003192015	ENOCAVE 2ª GENERACIÓN S.L.	Modernización Estación e Servicio	Villafranca de los Barros	27.314,55 €	30,00%	8.194,37 €	19.120,19 €		0,00 €
2003192017	FÁBRICA DE ACEITUNAS ROMÁN DURÁN, S.L.	Ampliación y modernización de fábrica de aceitunas	Almendralejo	553.359,55 €	35,00%	193.675,84 €	359.683,71 €		
2003192018	AJOS TIERRA DE BARROS SOC. COOP.	Modernización de fábrica de ajos	Aceuchal	213.300,00 €	40,00%	85.320,00 €	127.980,00 €	213.300,00 €	80.858,49 €
2003192019	CATERING LA GRAN FAMILIA, S.L.	Modernización complejo de celebraciones	Villafranca de los Barros	88.562,20 €	30,00%	26.568,66 €	61.993,54 €	82.567,35 €	23.826,47 €
2003192022	VEHITRANS SUR S.L.	Ampliación, modernización y traslado de VEHITRANS SUR S,L	Villafranca de los Barros	130.880,75 €	40,00%	52.352,30 €	78.528,45 €		0,00 €
2003192023	ALANGE FRUITS S.L.	Ampliación y modernización de ALANGE FRUITS S.L.	Alange	239.000,00 €	40,00%	95.600,00 €	143.400,00 €		
2003192026	ATRACTION HOLDING SUR S.L.	Ampliación y modernización empresa de perforaciones y sondeos "HOLDING SUR"	Villafranca de los Barros	263.000,00 €	30,00%	78.900,00 €	184.100,00 €	263.000,00 €	78.900,00 €
2003192027	SOCIEDAD COOPERATIVA MONTEVIRGEN	Nueva creación de Estación de Suministro de Hidrocarburos	Villalba de los Barros	384.314,66 €	35,00%	134.510,13 €	249.804,53 €		0,00 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2003192028	ALBA MARÍA SANTIAGO MADERA	Ampliación hacia la prestación de nuevos servicios y traslado de productos gourmet	Santa Marta de los Barros	90.702,69 €	40,00%	36.281,08 €	54.421,61 €		0,00 €
2003192029	MANUEL CANSADO SÁNCHEZ	Ampliación, modernización y traslado de tienda de informática	Santa Marta de los Barros	49.541,48 €	35,00%	17.339,52 €	32.201,96 €	49.541,48 €	17.339,52 €
2003192030	IGNACIO MOYA ORTIZ	Creación del servicio de autolavado de vehículos "AUTOLAVADOS VILLAFRANCA"	Villafranca de los Barros	162.830,20 €	35,00%	56.990,57 €	105.839,63 €	153.330,19 €	53.665,57 €
2003192033	MARÍA JOSÉ GALÁN CERRATO	Centro de Podología y Biomecánica	La Zarza	42.664,80 €	35,00%	14.932,68 €	27.732,12 €		0,00 €
2003192034	QUESERIA TIERRA DE BARROS	Modernización de sistema de producción y mejora de eficiencia energética de Quesería Tierra de Barros, S.L. .	Villafranca de los Barros	72.606,94 €	40,00%	29.042,78 €	43.564,16 €		
2003192035	RUDASIL, S.L.	Ampliación de industria de ajos	Aceuchal	286.375,45 €	40,00%	114.550,18 €	171.825,27 €		
2003192038	ADRIÁN CONDE MORALES	Ampliación, modernización y traslado de panadería pastelería	Santa Marta de los Barros	488.362,52 €	40,00%	195.345,01 €	293.017,51 €		
TOTAL EXPTEs: 27						1.442.140,23 €		1.474.733,36 €	498.225,33 €

4ª CONVOCATORIA NO PRODUCTIVOS

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2004192001	AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA	Equipamiento de rutas turísticas	La Albuera	11.220,57 €	100%	11.220,57 €	0 €	11.220,57 €	11.220,57 €
2004192002	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	Dotación de equipamiento técnico en auditoría municipal de Hornachos	Hornachos	6.787,88 €	100,00%	6.787,88 €	0,00 €	6.787,88 €	
2004192003	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA	Adecuación de entorno del bien de Interés Cultural Iglesia Santa Olalla	Puebla de la Reina	21.643,00 €	100%	21.643,00 €	0,00 €	21.643,00 €	21.643,00 €
2004192004	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	Fase final de la obra réplica del Pilar de la Abundancia	Aceuchal	10.892,02 €	100,00%	10.892,02 €	0,00 €		
2004192005	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS	Dotación elementos deportivos y mobiliario urbano campo fútbol 7	Palomas	17.736,24 €	100%	17.736,24 €	0 €		
2004192006	AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE LOS BARROS	Equipamiento del centro joven	Villalba de los Barros	14.680,30 €	100,00%	14.680,30 €	0,00 €		
2004192009	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS	Reforma y adecuación de la zona ajardinada de la residencia de ancianos	Santa Marta de los Barros	9.654,00 €	100%	9.654,00 €	0 €	9.654,00 €	9.654,00 €
2004192010	AYUNTAMIENTO DE ENTRÍN BAJO	Equipamiento de la Casa de la Cultura	Entrín Bajo	14.399,00 €	100,00%	14.399,00 €	0,00 €	14.399,00 €	14.399,00 €
2004192011	AYUNTAMIENTO DE ENTRÍN BAJO	Reforma de la plaza de San Isidro	Entrín Bajo	45.568,45 €	100%	45.568,45 €	0 €		

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2004192012	COORDINADORA EMPRESARIAL DE ALMENDRALEJO	Achoemprende 2.0	Almendralejo	20.000,00 €	90,00%	18.000,00 €	2.000,00 €		
2004192013	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA	Creación de página web de actividades comerciales, industriales y turísticas	Torremejía	998,86 €	100%	998,86 €	0 €		
2004192014	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	Mejora de eficiencia energética de edificio municipal	Almendralejo	7.433,50 €	100,00%	7.433,50 €	0,00 €	7.433,50 €	
2004192015	AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS	Espacio joven	Villafranca de los Barros	18.089,50 €	100%	18.089,50 €	0 €	18.089,50 €	18.089,50 €
2004192016	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DEL PRIOR	Ampliación de nave de maquinaria	Puebla del Prior	59.849,32 €	100,00%	59.849,32 €	0,00 €		
2004192017	AYUNTAMIENTO HINOJOSA DEL VALLE	Mobiliario parque urbano infantil	Hinojosa del Valle	13.611,90 €	100%	13.611,90 €	0 €	13.611,90 €	13.611,90 €
2004192018	AYUNTAMIENTO HINOJOSA DEL VALLE	Pista multideporte	Hinojosa del Valle	25.088,10 €	100,00%	25.088,10 €	0,00 €	25.088,10 €	25.088,10 €
2004192019	ASOC MUJERES AMANTES DEL VINO DE EXTREMADURA (MAVEX)	I Foro MAVEX Siglo XXI. Las mujeres del vino	Almendralejo	8.953,00 €	90%	8.057,70 €	895,30 €	8.953,00 €	8.057,70 €
2004192020	AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO	Modernización y mejora de espacios formativos en Casa de la Cultura	Ribera del Fresno	8.100,01 €	100,00%	8.100,01 €	0,00 €	8.100,01 €	
2004192021	AYUNTAMIENTO DE ALANGE	Alange 4.0	Alange	6.069,00 €	100%	6.069,00 €	0 €	6.068,99 €	

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2004192022	ASOCIACIÓN HOSTELERÍA Y TURISMO DE ALMENDRALEJO (HOSTURAL)	Formación y renovación de sectores de hostelería y turismo de Almendralejo	Almendralejo	9.774,00 €	90,00%	8.796,60 €	977,40 €		
2004192023	UNIÓN EXTREMEÑA DEL OLIVAR	Itinerario formativo "Auxiliar de trabajos forestales"	Corte de Peleas	12.569,36 €	90%	11.312,42 €	1.250,57 €	12.505,66 €	11.255,09 €
2004192024	ASOCIACIÓN DE LA RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA	Plan de formación Marketing Enoturístico RVRG	Comarcal	4.849,58 €	90,00%	4.364,62 €	484,96 €	4.849,58 €	4.364,62 €
2004192025	ASOCIACIÓN DE LA RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA	Creación de una ruta y miradores en formato virtual del viñedo y olivar en Tierra de Barros	Comarcal	12.487,27 €	90%	11.238,54 €	1.248,73 €		
2004192026	AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	Aislamiento de la Casa de la Cultura	Corte de Peleas	25.005,13 €	100,00%	25.005,13 €	0,00 €		
2004192027	AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	Sustitución de carpintería exterior de la Casa de la Cultura	Corte de Peleas	15.437,60 €	100%	15.437,60 €	0 €		
2004192028	AYUNTAMIENTO DE CORTE DE PELEAS	Equipamiento de aparatos de aire acondicionado en la Casa de la Cultura	Corte de Peleas	14.630,99 €	100,00%	14.630,99 €	0,00 €		
2004192029	ASOC MUJERES AMANTES DEL VINO	Formación para posicionara y dar	Almendralejo	5.593,00 €	90%	5.033,70 €	559,30 €		

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
	DE EXTREMADURA (MAVEX)	visibilidad ala mujer en el sector del vino							
TOTAL EXPTEs: 27						413.698,96 €		168.404,69 €	137.383,48 €

5ª CONVOCATORIA PRODUCTIVOS COVID

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2005192001	FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ CASADO	Mejora y modernización de empresas de servicios ante el COVID	Villafranca de los Barros	2.611,82 €	75,00%	1.958,87 €	652,96 €	2.611,82 €	1.958,87 €
2005192002	JOAQUÍN FERNÁNDEZ CORTÉS	Modernización de taller mecánico para adaptación a COVID	Almendralejo	4.000,00 €	75%	3.000,00 €	1.000,00 €	4.000,00 €	3.000,00 €
2005192004	ANA MARÍA RAMA MOYA	Diversificación de servicios de tecnología de diagnóstico por imagen ante la crisis COVID-19	Villafranca de los Barros	14.250,00 €	52,63%	7.500,00 €	6.750,00 €	14.250,00 €	7.500,00 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2005192005	AUTOCARES CANITO, S.L.	Mejora y modernización de empresa de autocares CANITO, Adaptación al COVID 19	Hinojosa del Valle	6.998,29 €	75%	5.248,72 €	1.749,57 €	6.998,29 €	5.248,72 €
2005192006	AJOS TIERRA DE BARROS SOC. COOP.	Adaptación de instalaciones a la normativa COVID 19	Acebuchal	7.408,00 €	50,00%	3.704,00 €	3.704,00 €	7.408,00 €	3.704,00 €
2005192007	JOSÉ MIGUEL SUÁREZ MERINO	Modernización carpintería adaptada al COVID-19	Ribera del Fresno	9.381,81 €	75%	7.036,36 €	2.345,45 €	9.381,81 €	7.036,36 €
2005192008	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA SAN MARTÍN	Modernización y mejora Cooperativa San Martín adaptada al COVID-19	La Zarza	4.757,81 €	50,00%	2.378,91 €	2.378,91 €	4.757,81 €	2.378,91 €
2005192009	JORGE GARRIDO PONCE	Adquisición equipamiento MEDIOPHONE	Ribera del Fresno	5.482,39 €	75%	4.111,79 €	1.370,60 €	5.482,39 €	4.111,79 €
2005192010	CATALINA BUSTILLO CABALLERO	Creación nuevas experiencias "Entre vivos"	Ribera del Fresno	2.750,00 €	75,00%	2.062,50 €	687,50 €	2.750,00 €	2.062,50 €
2005192012	ALBA MARÍA SANTIAGO MADERA	Modernización de quesería	Santa Marta	8.155,76 €	50%	4.077,88 €	4.077,88 €	8.155,76 €	4.077,88 €
2005192016	SALAMANCA ASM ASESORES, S.L.	Adaptación y modificación del sistema informático para asesoramiento de empresas	Hornachos	3.295,00 €	75,00%	2.471,25 €	823,75 €	3.295,00 €	2.471,25 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2005192017	ADI & SALU SERSOC, S.L.U.	Adaptación de ADIPER frente al COVID 19	Almendralejo	9.098,55 €	75%	6.823,91 €	2.274,64 €	8.595,00 €	6.446,25 €
2005192018	ANGÉL LUÍS TRINIDAD CASABLANCA	Instalación sala de recepción de taller mecánico	Alange	7.820,00 €	75,00%	5.865,00 €	1.955,00 €	5.865,00 €	4.398,75 €
2005192019	FRANCISCO JAVIER FLORES MONGE	Adquisición de maquinaria	La Zarza	10.200,00 €	73,53%	7.500,00 €	2.700,00 €	10.200,00 €	7.500,00 €
2005192021	JOSÉ LUIS MESÍAS CASILLAS	Adecuación de instalaciones para la formación presencial y online simultánea	Almendralejo	3.434,80 €	75,00%	2.576,10 €	858,70 €	3.434,80 €	2.576,10 €
2005192022	CATERING LA GRAN FAMILIA, S.L.	Adaptación restaurante Área de servicio A-66 KM. 657	Villafranca de los Barros	14.460,00 €	51,87%	7.500,00 €	6.960,00 €	- €	- €
2005192023	CATERING LA GRAN FAMILIA, S.L.	Adaptación de restaurante FIGÓN	Villafranca de los Barros	14.602,00 €	51,36%	7.500,00 €	7.102,00 €	12.730,00 €	7.500,00 €
2005192024	CARNICERÍA ALFONSINO, C.B.	Proyecto de modernización de Carnicería Alfonsino	La Zarza	5.846,77 €	75%	4.385,08 €	1.461,69 €	5.846,77 €	4.385,08 €
2005192025	NURIA BOLAÑOS TORO	Adquisición de equipos para el centro de estética Bolaños	Ribera del Fresno	14.094,95 €	53,21%	7.500,00 €	6.594,95 €	14.094,95 €	7.500,00 €
2005192026	ANTONIO CRUZ GARCÍA	Implantación comercio electrónico y otras reformas POST- COVID	Villafranca de los Barros	9.375,00 €	75%	7.031,25 €	2.343,75 €	9.300,00 €	6.975,00 €
2005192027	DISCERHOR, S.L.	Modernización de maquinaria	Acebuchal	24.985,61 €	30,02%	7.500,00 €	17.485,61 €	24.985,61 €	7.500,00 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2005192028	HERMANOS ROMERO MATA, S.L.	Modernización de supermercado para adaptación a COVID	La Albuera	10.100,00 €	74,25%	7.500,00 €	2.600,00 €	10.100,00 €	7.500,00 €
2005192029	MARÍA DOLORES DURÁN LUCIO	Modificación equipamiento comercio menor	Puebla de la Reina	2.210,50 €	75,00%	1.657,88 €	552,63 €	1.842,28 €	1.381,71 €
2005192030	YNAR CONSULTORES TÉCNICOS, S.L.	Proyecto de modernización y adaptación al teletrabajo de estudio de ingeniería y arquitectura	Almendralejo	1.667,62 €	75%	1.250,72 €	416,91 €	1.618,04 €	1.213,53 €
2005192031	ALTAGRI, S.L.	Adquisición de maquinaria de pintura electrostática	Ribera del Fresno	3.750,00 €	75,00%	2.812,50 €	937,50 €	3.750,00 €	2.812,50 €
2005192032	RAMÓN SALAS MIRAVETE	Reforma adaptación OVID 19. Local alimentación	Villafranca de los Barros	4.805,92 €	75%	3.604,44 €	1.201,48 €	4.805,92 €	3.604,44 €
2005192033	AGROINGAS, S.L.	Adaptación de local y puestos de trabajo para la situación generada por la COVID-19	La Zarza	11.789,00 €	63,62%	7.500,00 €	4.289,00 €	11.149,00 €	7.500,00 €
2005192035	TALLERES RIBERA, C.B.	Adecuación de instalaciones en Talleres Ribera	Ribera del Fresno	11.875,00 €	63,16%	7.500,00 €	4.375,00 €	- €	- €
2005192036	ANTONIO CARVAJAL VÁZQUEZ	Modernización de instalaciones de acceso a peluquería Carvajal	Ribera del Fresno	4.690,00 €	75,00%	3.517,50 €	1.172,50 €	4.690,00 €	3.517,50 €

EXPTE.	PROMOTOR	PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	% SUBV.	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	APORT. PRIVADA	INVERSIÓN JUSTIFICADA	SUBVENCIÓN CERTIFICADA Y PAGADA
2005192037	EXTREALTURA, C.B.	Adquisición de equipamiento para trabajos verticales	Ribera del Fresno	7.333,56 €	75%	5.500,17 €	1.833,39 €	7.333,56 €	5.500,17 €
2005192038	RADIO HORNACHOS, S.L.	Adquisición de nueva mesa mezcladora	Hornachos	11.590,00 €	64,71%	7.500,00 €	4.090,00 €	10.610,00 €	7.500,00 €
2005192039	MARÍA DEL MAR BARBIER CASUSO	Acciones de marketing online	Alange	1.169,50 €	75%	877,13 €	292,38 €	1.169,42 €	877,07 €
2005192040	HOTEL VETONIA ALMENDRALEJO, S.L.	Instalación de puerta automática para adaptación a COVID	Almendralejo	7.340,61 €	75,00%	5.505,46 €	1.835,15 €	7.340,61 €	5.505,46 €
2005192041	MARTÍNEZ GONZÁLEZ DE ALMENDRALEJO, S.L.U.	Modernización equipos informáticos par atención al cliente	Almendralejo	7.494,52 €	75%	5.620,89 €	1.873,63 €	7.494,52 €	5.620,89 €
2005192042	CARMEN GOGA, S.L.	Modernización para formación en el contexto COVID-19	Ribera del Fresno	3.061,17 €	75,00%	2.295,88 €	765,29 €	2.942,16 €	2.206,62 €
2005192043	TRANSPORTES AULA, S.L.	Implantación purificadores de aire en autocares	Villafranca de los Barros	10.470,00 €	71,63%	7.500,00 €	2.970,00 €	10.470,00 €	7.500,00 €
TOTAL EXPTES: 36						177.874,16 €		249.458,52 €	160.571,33 €

IV. EXPEDIENTES LEADER PROMOVIDOS POR EL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL FEDESIBA

58

EXPEDIENTE: 2000192002 "PLAN DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DINAMIZACIÓN SOCIO-ECONÓMICA COMARCAL"

La crisis del coronavirus ha generado una potente demanda de uso de las nuevas tecnologías para el desarrollo de la actividad productiva por parte de las empresas y los trabajadores de la comarca.

Haciéndose eco de esta demanda, el Grupo de Acción Local ha ideado una respuesta para poder ayudar de forma ágil a empresas y trabajadores al asesoramiento y aplicación práctica de esas nuevas tecnologías.

Para hacer esto posible, se ha puesto en marcha un espacio web (plataforma de asesoramiento web) donde las empresas pueden acceder para asesorarse en la incorporación de las nuevas herramientas a su actividad a través de acciones de asesoramiento.

De esta manera, en plena crisis del COVID-19, FEDESIBA refuerza su compromiso con su territorio a través de la puesta en marcha de un proyecto que ayude a empresas y trabajadores de la comarca a usar y aplicar de manera práctica a su actividad las herramientas y tecnologías para el teletrabajo, la actividad comercial y la mejora de la productividad.

Para asegurar que las acciones de asesoramiento puedan llegar de una forma rápida a todas las personas de la comarca, es necesario que se vehiculen de manera masiva a través de internet.

La implementación del proceso de asesoramiento se realizó a través de los siguientes recursos:



Fedesiba Formación
La plataforma de formación de la Comarca Sierra Grande - Tierra de Barros

REGÍSTRATE YA
gratuitamente

Y ACCEDER
a todos los cursos

¡haz crecer tu empresa desde tu casa!

<https://formacion.fedesibaasesora.com>

Cursos disponibles

Curso	Plan de asesoramiento
Herramientas para la comunicación online de la empresa y el teletrabajo Google Meet Zoom Microsoft Teams Jitsi Meets	Herramientas de almacenamiento de documentos y gestión de la empresa en la nube Google Drive Microsoft OneDrive Dropbox Google Calendar
	Comercio electrónico y canales de venta y distribución de productos y servicios a través de Internet eCommerce WhatsApp Business Telegram Mailchimp
	Usos empresariales de las redes sociales. Cómo usar las redes para vender. Venta social. Facebook Business Instagram Business Facebook Shops Instagram Shops

Fedesiba
Federación para el desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros





Fedesiba Asesoramiento

La plataforma de asesoramiento de la Comarca Sierra Grande - Tierra de Barros

¡haz crecer tu empresa desde tu casa!

REGÍSTRATE YA
gratuitamente

Y ACCEDE
a todos los programas de asesoramiento

www.fedesibaasesora.com

Programas de asesoramiento disponibles

Plan de asesoramiento	Plan de asesoramiento	Plan de asesoramiento	Plan de asesoramiento
Herramientas para la comunicación online de la empresa y el teletrabajo	Herramientas de almacenamiento de documentos y gestión de la empresa en la nube	Comercio electrónico y canales de venta y distribución de productos y servicios a través de Internet	Usos empresariales de las redes sociales. Cómo usar las redes para vender. Venta social.
Google Meet Zoom Microsoft Teams Jitsi Meets	Google Drive Microsoft OneDrive Dropbox Google Calendar	eCommerce WhatsApp Business Telegram Mailchimp	Facebook Business Instagram Business Facebook Shops Instagram Shops

Fedesiba
Federación para el desarrollo de Sierra Grande - Tierra de Barros



- Plataforma de asesoramiento para el acceso a los programas de asesoramiento (fedesibaasesora.com).

A través de fedesibaasesora.com se ha puesto a disposición de personas y empresas de la comarca un conjunto de programas de asesoramiento:

- Asesoramiento abierto y masivo a todas las empresas y trabajadores de la comarca para la aplicación práctica del teletrabajo a la empresa a través del manejo y la aplicación de las Herramientas para la comunicación online de la empresa y el teletrabajo.

GOOGLE MEET, ZOOM, SKYPE, JITSI.

- Asesoramiento abierto y masivo a todas las empresas y trabajadores de la comarca para la aplicación práctica del teletrabajo a la empresa a través del manejo y la aplicación de las Herramientas de almacenamiento de documentos y gestión de la empresa en la nube.

GOOGLE DRIVE, DROPBOX, ONE DRIVE, GOOGLE CALENDAR.

- Asesoramiento abierto y masivo a todas las empresas y trabajadores de la comarca para la aplicación práctica del teletrabajo a la empresa a través del manejo y la aplicación de las Herramientas de Comercio electrónico y nuevos canales de venta y distribución de productos y servicios a través de internet.

E-COMMERCE, WHATSAPP, TELEGRAM, MAILCHIMP.

- Asesoramiento abierto y masivo a todas las empresas y trabajadores de la comarca para la aplicación práctica del teletrabajo a la empresa a través del manejo y la aplicación de las Herramientas Usos empresariales de las redes sociales. Cómo usar las redes para vender. Venta social.

FACEBOOK, BUSINESS MANAGER, FACEBOOK, SHOPS, INSTAGRAM BUSINESS.

Los programas se elaboraron con recursos de vídeo, sencillos y fáciles de usar (para garantizar su utilización por todas las empresas y trabajadores de la comarca).

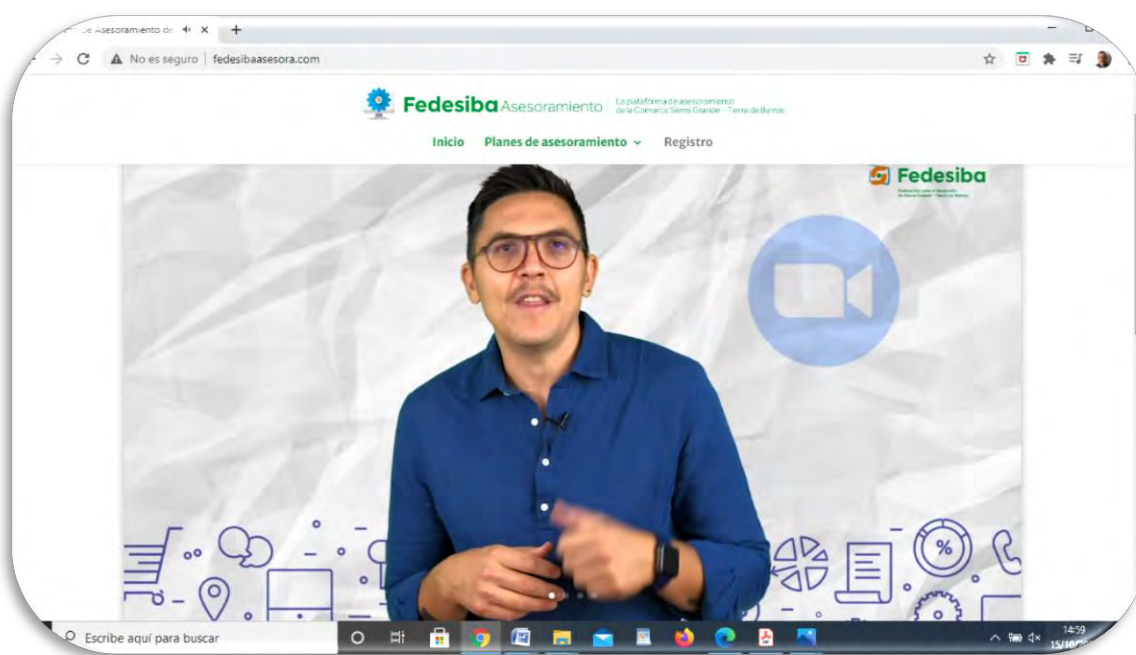
Contó con una aplicación práctica e inmediata para el día a día de empresas y trabajadores de la comarca.

Se adaptó a las necesidades que encontraron empresas y personas de la comarca tras la crisis del Covid-19

OBJETIVOS:

- Apoyar a las empresas y a las actividades productivas que han sufrido los efectos de la crisis.
- Restaurar el tejido productivo y recuperar el empleo.
- Generar un conjunto de recursos desde el Grupo de Acción Local para el apoyo a las empresas.
- Proporcionar a las empresas un conjunto de herramientas para facilitar la reactivación de sus actividades.
- Mejorar la competitividad de las empresas y adaptar el trabajo a las nuevas necesidades.

INVERSIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES..... 17.787,00 €.



EXPEDIENTE N.º. 2000192003 “PLAN DE DIFUSIÓN TURÍSTICA COMARCAL”

Dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, el Programa de turismo, ha tenido como objetivo sectorial: Fomentar el turismo rural como estrategia de aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural de la comarca y como elemento dinamizador del resto de la economía.

Dicho programa ha contemplado las siguientes Actuaciones:

47. Impulso a un Plan de Promoción Turística de la comarca y creación de una estrategia de marketing turístico, tanto en base comarcal, como local.

62. Potenciación de fórmulas innovadoras de explotación turística de los recursos comarcales.

El turismo (alojamientos, empresas de servicios turísticos, restauración y bares) es uno de los sectores más perjudicados en la crisis generada por el COVID-19.

La sociedad española cambiará los hábitos relacionados con el ocio y el turismo, poniendo en valor los destinos de interior con un previsible aumento en la ocupación de los alojamientos situados en un entorno rural que permitan un turismo sostenible de proximidad y que puedan aportar experiencias de calidad.

La imagen de una comarca saludable, es una importante oportunidad para el sector turístico.

La gestión especializada de las redes sociales, ofreciendo de una manera más eficaz y eficiente una campaña de marketing de contenidos, puede posicionar en mejor lugar a las empresas turísticas de la comarca y aumentar su competitividad en el mercado.

Para aprovechar esta oportunidad, se ha puesto en marcha una campaña especializada en marketing de contenidos, cuyo objetivo ha sido la difusión turística de las empresas de la comarca relacionadas con el turismo, el patrimonio, la cultura y la gastronomía.

Una segunda fase de proyecto ha consistido en la elaboración de material de promoción turística genérica de la comarca.

Se puso en marcha las siguientes acciones:

1. Elaboración y publicación de **cuatro reportajes especiales** sobre los contenidos que se citan a continuación:

1.1. **Alojamientos.**

El reportaje ha contado con un repositorio de todos los alojamientos disponibles (casas rurales, hoteles y hostales) agrupados por poblaciones que se relacionarán alfabéticamente. Por cada establecimiento se publicó, además de su denominación, una fotografía, la dirección, el número de teléfono y el e-mail, así como un enlace a la página web donde se puedan realizar las reservas con independencia de que sea propia o buscador.

1.2. **Gastronomía y restaurantes.**

Al igual que el anterior se ofrece una relación de establecimientos donde poder comer en cada municipio con la misma metodología y contenido. Además, se combinó con un redaccional sobre productos gastronómicos de la zona, bien se trate de materias primas o recetas de cocina. Contiene

también esta publicación una reseña sobre los acontecimientos gastronómicos que se realizan en la comarca con las fechas aproximadas de su celebración.

1.3. **Cultura y patrimonio.**

En esta publicación presentamos los principales recursos culturales y patrimoniales de la comarca. Los diferentes monumentos de cada época y la arquitectura vernácula de cada pueblo con sus elementos arquitectónicos típicos y tantos otros lugares conformarán una especie de Guía Turística del Patrimonio de la comarca además de los eventos culturales más relevantes que se reseñan para completar el reportaje.

1.4. **Naturaleza y turismo de estrellas.**

El conjunto de vías pecuarias y los caminos rurales que recorren cada comarca de la región nos ofrece una visión de un paisaje único, se trate de zona de montaña, valles, bosques, regadíos o extensiones de secano. Todos ellos presentan multitud de recursos naturales de gran belleza que le darán contenido al último de los reportajes. Además, presenta las posibilidades que posee la zona en turismo de estrellas y observación astronómica.

2. **Elaboración de un vídeo formato “píldora” con una duración comprendida entre 45 y 60 segundos para la difusión de la comarca**), publicado en las redes sociales de FEDESIBA.

3. **Elaboración de un vídeo resumen de la comarca de 3 minutos de duración**, publicado en las redes sociales de FEDESIBA.

Todo el material elaborado se publicó en las redes sociales con mayor presencia: Instagram, Facebook, Twitter y Youtube.

INVERSIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES.....16.939,98€



EXPEDIENTE Nº. 2000192004 "APOYO Y PROMOCIÓN DE LA RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA"

El apoyo y la promoción del sector vitivinícola y del sector del turismo, como factor de desarrollo y diversificación de la comarca, constituye uno de los pilares básicos del plan de acción elaborado dentro de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros.

Sensible a la situación de ambos sectores, FEDESIBA ha puesto en marcha un proyecto para promocionar el enoturismo en la comarca: las bodegas, los establecimientos de restauración, los alojamientos turísticos, los puntos de venta de productos y las empresas de servicios turísticos, así como el resto de empresas del sector que necesitan un impulso que las dinamice, promocióne, ponga en valor y recoja la imagen de un ámbito económico y social bien vertebrado y con un escenario lleno de posibilidades de desarrollo.

Con la puesta en marcha de este proyecto se establecieron líneas de colaboración con La Asociación Ruta del Vino Ribera del Guadiana, entidad sin ánimo de lucro, que promueve el producto enoturístico denominado "Ruta del Vino Ribera del Guadiana", con una dilatada experiencia en la promoción y coordinación para el desarrollo del sector y con el objetivo fundamental promover el turismo del vino en la comarca.

El proyecto contempló parte de las actuaciones recogidas en la Estrategia de Desarrollo de FEDESIBA en el ámbito sectorial del turismo (programa 2):

48. Potenciación del turismo enológico, gastronómico y enogastronómico.

52. Apoyo al turismo cultural.

55. Apoyo a la diversificación turística, especialmente en poblaciones en las que el sector gire en torno a un único recurso.

58. Impulso de actividades turísticas en poblaciones en las que el sector está infradesarrollado.

OBJETIVOS REALIZADOS:

- Fomento del turismo rural como estrategia de aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural de la comarca y elemento dinamizador del resto de la economía.
- Consolidación del producto Ruta del vino Ribera del Guadiana mejorando su imagen en el ámbito regional, nacional e internacional.
- Facilitación del posicionamiento de la marca Ruta del vino Ribera del Guadiana
- Comercialización de las experiencias y servicios de la ruta.
- Asignación de flujos turísticos en el territorio y consumo de las empresas.
- Fomento de sinergias con otros productos turísticos del territorio.

INVERSIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES.....13.431,00€



64



2000192005: PLAN DE DINAMIZACIÓN Y REACTIVACIÓN DEL COMERCIO LOCAL Y COMARCAL “AGUINALDO DE BARROS”,

El “Plan de dinamización y reactivación del comercio local y comarcal en la coyuntura covid 19” es un proyecto que se ha dirigido a implementar la EDLP y la dinamización social y económica de un sector tan afectado por la pandemia como es el comercio local y comarcal.

El programa número 7 de la EDLP de FEDESIBA relativo a la empresa y al comercio, tiene como objetivo sectorial incentivar la creación empresarial y el desarrollo de la comercialización, así como la búsqueda de la generación y consolidación del empleo. Cuenta con un bloque exclusivo donde se recogen las demandas del comercio de proximidad, contemplando las siguientes actuaciones:

197. Apoyo al comercio especializado y de proximidad.

200. Fomento del asociacionismo comercial e industrial.

201. Fomento del consumo dentro de la comarca mediante la puesta en marcha de proyectos que potencien el comercio minorista y de proximidad.

Con este proyecto se ha pretendido la ejecución de las actuaciones relacionadas anteriormente, las cuales se encuentran recogidas en la EDLP de FEDESIBA.

El proyecto ha supuesto un esfuerzo de coordinación, colaboración y cooperación de todas las asociaciones empresariales existentes en la comarca, así como el resto de empresas del subsector comercial presentes en todos y cada uno de los municipios integrantes en la comarca. Se ha favorecido, por lo tanto, el fortalecimiento de nuestras redes empresariales a nivel comarcal.

Las fechas navideñas, elevan el consumo y es por ello, que decidimos invertir más esfuerzos para conseguir que el consumo de nuestros vecinos y vecinas se quede en nuestros pueblos mediante acciones que impulsen el comercio local y/o comarcal, invirtiendo de esta manera en el mantenimiento de nuestros negocios y nuestras empresas, invirtiendo en el mantenimiento de la vida de nuestros pueblos.

Una de las acciones que se ha puesto por primera vez en marcha es “El Aguinaldo de Barros”. Una cesta que pretende nutrir de productos y servicios de nuestra comarca, de tal forma que, al mismo tiempo que incentivamos el consumo local, se lleva a cabo una promoción de nuestros productos y servicios.

OBJETIVOS REALIZADOS:

- Apoyo a las empresas y a las actividades productivas que han sufrido los efectos de la crisis.
- Restauración del tejido productivo y recuperación de empleo.
- Creación de un conjunto de recursos desde el Grupo de Acción Local para el apoyo a las empresas.
- Se ha proporcionado a las empresas un conjunto de herramientas para facilitar la reactivación de sus actividades.
- Optimización de la competitividad de las empresas y adaptación del trabajo a las nuevas necesidades.

- Apoyo al comercio especializado y de proximidad.
- Fomento del asociacionismo comercial e industrial.
- Fomento del consumo dentro de la comarca mediante la puesta en marcha de proyectos que favorezcan el comercio minorista y de proximidad.

INVERSIÓN REALIZADA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES.....8.000,00€



V. ORDEN de 20 de abril de 2022 para la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciados por FEADER en el período 2023-2027.

67



DOE

NÚMERO 82

Viernes, 29 de abril de 2022

19808



DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO

ORDEN de 20 de abril de 2022 para la convocatoria pública de preselección de los Grupos de Acción Local que gestionarán programas comarcales de desarrollo rural cofinanciados por FEADER en el período 2023-2027. (2022050063)

El Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo, Migración e Integración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Apoyo Financiero a la Gestión de Fronteras y la Política de Visados, regula en su artículo 32 las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.

El Reglamento (UE) 2020/2220 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de diciembre de 2020, por el que se establecen determinadas disposiciones transitorias para la ayuda del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y del Fondo Agrícola de garantía (FEAGA) en los años 2021 y 2022, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013, (UE) n.º 1306/2013 y (UE) n.º 1307/2013 en lo que respecta a sus recursos y a su aplicación en los años 2021 y 2022 y el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 en lo que respecta a los recursos y la distribución de dicha ayuda en los años 2021 y 2022. Este Reglamento garantiza la continuidad de las ayudas, incluida la medida LEADER, para el período 2014-2020 hasta que el nuevo marco legislativo entre en vigor, prorrogando el marco jurídico vigente hasta el año 2022, siendo los gastos son subvencionables hasta el 31/12/2025, según la modificación introducida en el artículo 65.2 del Reglamento (UE) 1303/2013 por el Reglamento (UE) 2020/2220 en su artículo 2 «Continuación de la aplicación del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 a los programas que reciben ayuda del Feader».

El Decreto 299/2015, de 27 de noviembre, designa y establece la organización y funcionamiento del Organismo Pagador de los gastos financiados por el Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este decreto determina que la Autoridad de Gestión será responsable de la gestión y aplicación eficiente, eficaz y correcta del programa. Sus funciones vienen establecidas en el artículo 66 del Reglamento (UE) n.º 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre, relativo a la ayuda a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

La Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, ha publicado la Orden de 20 de abril de 2022 para presentar la preselección de los GAL para el próximo periodo de programación 2023-2027.

FEDESIBA ha presentado la documentación pertinente para optar a un nuevo programa de desarrollo rural, del cual habrá que preparar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDLP) durante este ejercicio, con el objeto de estar operativos con el nuevo programa el año 2023.

VI. ASISTENCIAS TÉCNICAS, ATENCIÓN A PROMOTORES Y AL TEJIDO EMPRESARIAL Y SOCIAL

El Grupo de Acción Local se caracteriza y se diferencia por los servicios que presta tanto al tejido económico como social de la comarca que pretende poner en marcha algún proyecto de carácter productivo o no productivo. El equipo técnico con el que cuenta FEDESIBA, ubicado en las dos unidades administrativas de Villafranca de los Barros y Santa Marta de los Barros, atiende de forma sistemática todas las demandas, preferentemente de forma presencial, telefónica o por medios digitales de forma continua tanto en el periodo de vigencia de las convocatorias públicas de ayuda como en periodos donde éstas están cerradas.

Entre el periodo julio 2021 y junio 2022 se han producido las siguientes asistencias técnicas:

Número de asistencias técnicas formales atendidas	124
Inversiones demandadas	11.298.500,00 €





VII. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA

JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA 04/01/2022

La Presidenta **Piedad Rodríguez Castrejón** hace un repaso detallado de todo el trabajo que se ha llevado a cabo desde la última sesión de la Junta Directiva celebrada en mayo del año 2021.

Acto seguido se estudia el presupuesto de 2022, aprobándose el incremento con respecto al de 2021, debido principalmente al incremento del presupuesto de la medida 19.4, contemplado en la prórroga al programa de desarrollo 2014-2020, y que se traduce en 767.570,72 €. Se contempla la subida de los salarios en un 5,3 % siguiendo la evolución del IPC, que es el que regula los salarios del personal del grupo.

- La propuesta de Actuación y Solicitud de Ayuda del proyecto denominado **“Gastos de funcionamiento y animación anualidad 2.022”** promovido por FEDESIBA en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y la Metodología LEADER con un presupuesto total de **274.604,87 €**

- La subida de salarial de los trabajadores de FEDESIBA y el Responsable Administrativo y Financiero (RAF) según el IPC acumulado del 5,3 %, aplicable a los datos que se recogen de la nómina y del RAF a partir de enero del presente año.

Por parte, el Gerente expone el proyecto de cooperación de los 24 grupos de acción local denominado SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES. La Junta Directiva acuerda aprobar la ejecución del proyecto “SMART RURAL LIVING, ZONAS RURALES VIVAS, PUEBLOS INTELIGENTES”, promovido por FEDESIBA en el marco de la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y la Metodología Leader, con un presupuesto total de 20.791,81 € € (incluido IVA).

El proyecto SMART RURAL LIVING trata de contribuir a frenar la despoblación desde el ámbito Comarcal, promoviendo la transformación territorial (social, económica y digital) mediante nuevos enfoques, estrategias y dinámicas impulsadas por los Grupos de Acción Local, a partir de los retos y oportunidades identificadas en las diferentes Comarcas, capaces de facilitar el asentamiento y recuperar población de efectivos en zonas más despobladas y crear zonas rurales vivas e “inteligentes”.

- Comunicar de manera útil la visión, actividades y los resultados del proyecto, asegurando una amplia colaboración de los interesados clave a los que va dirigido. (Comunicación)
- Sensibilizar para la adopción del enfoque “Smart Villages”, la participación ciudadana y el compromiso público (Sensibilización).
- Brindar capacitación en planificación futura y desarrollo innovador de una visión cohesionada de la Smart Comarca. (Capacitación)
- Evaluar las necesidades y fortalezas locales, identificando desafíos y oportunidades de las comarcas y las características de la comunidad local (Análisis territorial)
- Facilitar procesos de participación de las comunidades rurales en las diferentes fases del proyecto (Participación)
- Elaboración de Estrategias de Comarcas inteligentes (Pre Aceleradora).

Por parte de la Presidenta y el Gerente se exponen las principales novedades de la nueva convocatoria de proyectos productivos.

La Junta Directiva de FEDESIBA aprueba por unanimidad, la 6ª (sexta) convocatoria de ayudas Submedida 19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo y se autoriza a la Presidenta para la gestión y firma de cuantos actos y documentos sean necesarios para la plena ejecución y eficacia del presente acuerdo, modificando incluso la misma, si así lo requiriera la Secretaria General de Población y Desarrollo Rural como Autoridad de Gestión del programa de desarrollo rural ENFOQUE LEADER.



VIII. MARCOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

VIII.I RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL (REDEX)

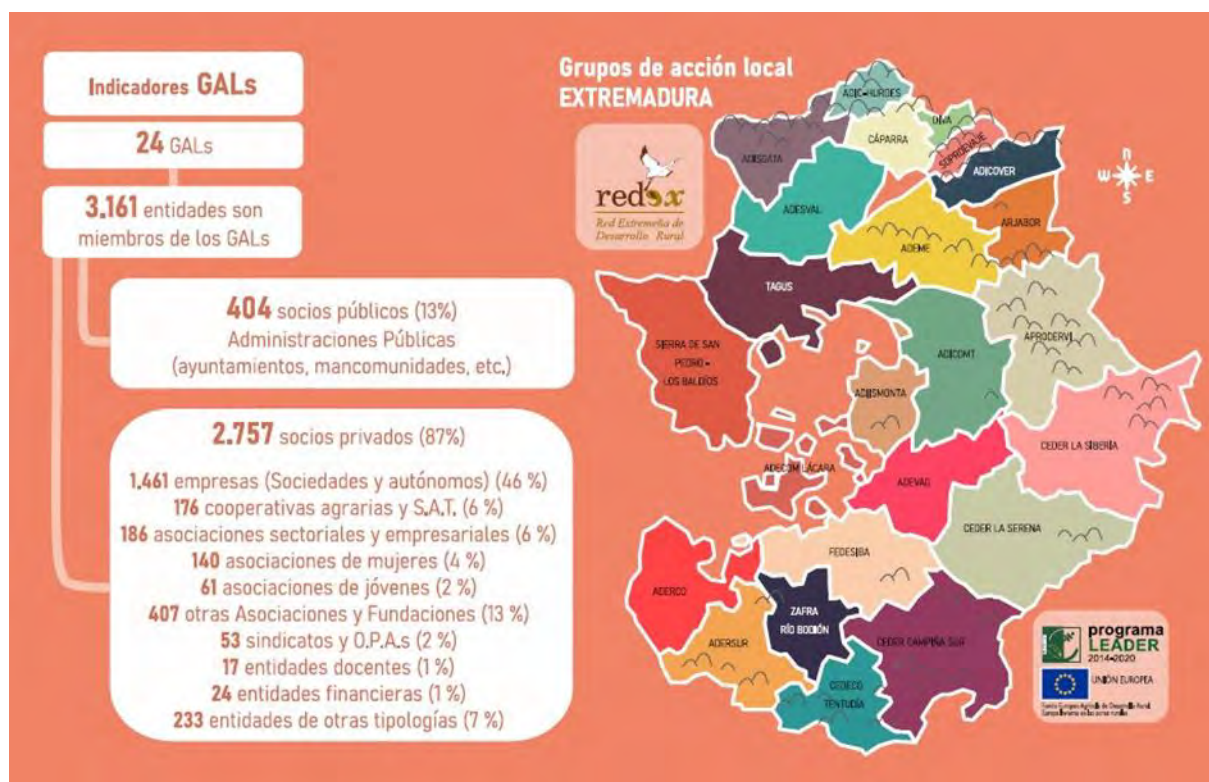
FEDESIBA es socio fundador y de pleno derecho de REDEX (Red Extremeña de Desarrollo Rural) desde el año 1998.

Actualmente FEDESIBA ostenta la Secretaría de REDEX a través de la figura

del Gerente. Durante este mandato se han llevado a cabo importantes gestiones como la ya comentada flexibilización de la Instrucción 1/2020 para penalizaciones en los incumplimientos, sobre todo en lo que se refiere al empleo mantenido y de nueva creación



*Red Extremeña de
Desarrollo Rural*



1. Representar a sus asociados ante las diferentes administraciones implicadas en la gestión de los diferentes programas que ejecutan los Grupos de Desarrollo y trabajar de forma coordinada con ellos.

2. Ser plataforma de información y servicios, foro de intercambio de experiencias y cooperación y desarrollo de proyectos de interés general para sus asociados y el territorio rural extremeño.

En numerosas ocasiones se ha organizado en Comisiones de Trabajo específicas en donde se produce el debate y análisis de las estrategias, proyectos y acciones a desarrollar y se encuentran divididas en las siguientes áreas temáticas (Turismo, Formación y participación, Informática, Economía, Desarrollo Rural y Promoción Empresarial e Industrial, Smart y Comisión Estratégica REXGAL 2030, entre otras).

La estructura organizativa de la Red Extremeña de Desarrollo Rural, es la siguiente:



REDEX tiene suscritos una serie de convenios y colaboraciones de las que hace partícipes a sus socios, y da las que se beneficia igualmente FEDESIBA.

Convenios en vigor

- Convenios anuales con:
 - o Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura.
 - o Diputación de Cáceres.
 - o Diputación de Badajoz.
- Universidad de Extremadura: Prácticas e Investigación.
- Liberbank.
- Caja Rural de Extremadura.
- Fundecyt.
- Red Española de Desarrollo Rural.
- Red Europea de Desarrollo Rural.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Extremadura.
- Asociación de Gestores Culturales de Extremadura.

Participaciones

- Miembro de la Red Española de Desarrollo Rural.
- Miembros del Consejo Extremeño de Desarrollo Rural.
- Miembros del Consejo Extremeño de Turismo.
- Miembros del Consejo Extremeño de Educación Ambiental.
- Miembros del Consejero Regional de Emprendimiento y Pyme.
- Miembros del Consejo Provincial de Turismo de Cáceres.
- Patronos de la Fundación Universidad- Sociedad.

- Miembros del Comité Asesor de la Oficina de Extremadura de Dinamización de Proyectos de Smart City (CDTIC FEVAL).
- Miembros de la Plataforma Foro Agrario” promovida por la Escuela de Ingenierías Agrarias de Extremadura.
- Miembro Institucional del Clúster de Turismo de Extremadura.
- Entidad de Voluntariado Ambiental en la Red Extremeña de Voluntariado Ambiental
- Miembro del Club de Producto Ornitológico de Extremadura.
- Miembros del Observatorio Extremeño para el Cambio Climático.
- Miembros del Comité de Seguimiento del PDR de Extremadura 2014-2020.
- Miembros del Subgrupo Leader – Red Rural Nacional- Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Miembros del Comité de Seguimiento y Evaluación de la Estrategia de Especialización Inteligente de Extremadura 2014-2020.
- Colaboraciones habituales
- Dirección Gral. de Turismo.
- Federación Extremeña de Municipios y Provincias – Fempex.
- Área de Desarrollo Rural y Sostenible de la Diputación de Badajoz
- Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Diputación de Cáceres.
- Áreas de Turismo de ambas Diputaciones Provinciales.
- Áreas de Transformación Digital de ambas Diputaciones Provinciales
- Oficina de la Estrategia de “Extremadura Verde y Circular” de la Junta de Extremadura.
- Cámara de Comercio de Cáceres – Proyecto de Cáceres Impulsa.
- Servicio Extremeño de Empleo.
- Universidad de Extremadura
- Observatorio Extremeño de Empleo.
- Federación Extremeña de Turismo Rural- Fextur-. Oficina de la Innovación- CEEI- Fundecyt

FEDESIBA participa de forma activa tanto en las Juntas Directivas como en las Asambleas Generales de la entidad, donde se recogen demandas y propuestas de cara a la mejor gestión del programa de desarrollo rural LEADER principalmente.



VIII.II. RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL (REDR)

FEDESIBA es socio de la Red española de desarrollo rural desde hace varios años. La participación en la red es importante desde el punto de vista de las grandes políticas transversales de desarrollo rural que se implementan tanto a nivel nacional como europeo.



76

La REDR tiene los siguientes fines:

- Representar los intereses de los socios de la REDR ante las Administraciones Públicas, así como reforzar su presencia en Redes o Asociaciones de carácter supranacional y ante los foros nacionales e internacionales donde se discuta y decida el presente y el futuro del desarrollo rural.
- Prestar servicios de valor añadido a sus asociados que complementen los que ofrecen las Redes Regionales a los Grupos de Desarrollo de sus respectivos territorios.
- Impulsar políticas de desarrollo sostenible en favor de la mejora del bienestar y la permanencia de la población del medio rural, garantizando la calidad del entorno y la actividad y el empleo existente en el mismo.
- Promover y fomentar medidas y sinergias que faciliten el desarrollo del medio rural de una forma integral (sectores de población con mayores dificultades, producción agroalimentaria, turismo rural, conservación y protección del medio ambiente, PYMES rurales, cooperación nacional e internacional, etc.)

VIII.III. EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ



FEDESIBA tiene previsto continuar colaborando activamente con la Excm. Diputación de Badajoz durante esta anualidad 2022, y años futuros, del modo en que lo viene haciendo a lo largo de todos los años anteriores, ya sea de forma presencial (según Sanidad Pública) o de forma telemática.

Tanto desde el CID Tierra de Barros Río Matachel, ubicado en Villafranca de los Barros, como del CID de Santa Marta de los Barros, seguiremos acompañando las distintas iniciativas fomentadas por la Diputación de

Badajoz.

FEDESIBA forma parte de la Comisión de Gestión de ambos CID y participa intensamente en la dinamización de los mismos.

Hay que señalar que en el CID Tierra de Barros-Río Matachel, donde se ubica una de las unidades administrativas de FEDESIBA, gran parte de las empresas incubantes tienen relación directa con el

grupo, a través tanto de la prestación de servicios como de generación de alianzas estratégicas, uno de los pilares fundamentales de trabajo del grupo en aras de generar nuevos escenarios de desarrollo.

FEDESIBA colabora en la gestión del CID de Tierra de Barros, ubicado en Santa Marta y participa en la planificación y realización de las actividades que se desarrollan en el CID durante toda la anualidad.

Del mismo modo, FEDESIBA desarrolla una importante labor dentro de la operativa diaria del CID Tierra de Barros, prestando apoyo logístico y representando a la Diputación de Badajoz para atender al personal de mantenimiento del centro, gestión de los espacios sobre todo cuando se están realizando actividades formativas e informando a las personas que acuden a solicitar información de las actividades que la Diputación tiene previsto desarrollar en el Centro Integral de Desarrollo, principalmente en aquellos momentos en que no existe personal de la citada entidad en el CID.

77

INCUBADORA E INCUBADORA DE EMPRESAS CENTROS INTEGRALES DE DESARROLLO

El grupo de acción local FEDESIBA oferta a todas las empresas que se acercan a sus dependencias tanto del CID de Villafranca de los Barros como el de Santa Marta de los Barros, los espacios disponibles en los mismos para preincubadora e incubadora empresarial. De hecho, muchas de

las empresas que han ocupado los espacios destinados a este efecto han sido gracias a la labor informativa del grupo de acción local, y al ofrecimiento que se les hace a las empresas.

Comentar también en este apartado que algunas de las empresas que se han instalado en primera instancia en el CID posteriormente han podido consolidarse con nuevas inversiones y sedes sociales definitivas gracias a las ayudas del programa LEADER gestionado por FEDESIBA.





AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

En el territorio de actuación de FEDESIBA, el Área de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de la Diputación de Badajoz cuenta con un AEDL en el Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel de Villafranca

78

de los Barros.

Existe un contacto y un marco de colaboración muy importante y estrecho con el AEDL del CID, lo que permite atender de forma integral las demandas de los emprendedores, tanto de la población de Villafranca de los Barros, como de todos los municipios de actuación del CID, extensibles a Palomas, Puebla de la Reina, Hornachos, Puebla del Prior e Hinojosa del Valle. Se trabaja de forma continua en la atención personalizada e incluso en la instrucción de los expedientes que al amparo del programa LEADER puedan surgir.

Para el grupo de acción local, el AEDL es un puntal importante en el desarrollo y consecución de los proyectos, ya que nos encontramos muchos emprendedores que no tienen medios para poder instruir de forma conveniente un expediente de ayudas, tanto a nuestras convocatorias públicas como a otras convocatorias de ayuda que se puedan generar en el ámbito provincial o regional.

PROGRAMA CID EMPRENDE

El programa CID EMPRENDE también es un buen aliado del desarrollo del tejido empresarial de nuestra comarca de Tierra de Barros y de los municipios integrantes de la misma.

Los objetivos que persigue este programa son los siguientes:

- el crecimiento más sostenible.
- el aprovechamiento de los recursos endógenos del territorio.
- el apoyo a la igualdad de oportunidades entre el mundo rural y urbano.
- la puesta en marcha de iniciativas innovadoras.
- el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia.
- el fomento del emprendimiento.

**CID
EMPRENDE2**

Todos ellos son coincidentes con los recogidos por el grupo de acción local en su Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Desde un primer momento, se ha establecido un protocolo de colaboración con la técnico adscrita a este programa en el área de actuación territorial de FEDESIBA (CID Tierra de Barros de Santa Marta de los Barros), dinamizando y dando difusión a través de los diferentes canales con los que cuenta el grupo mailing de correo electrónico, boletín de noticias, página web, redes sociales y otros medios que se articulan puntualmente como prensa, radio o televisión, de toda la información relativa a acciones formativas y de dinamización del sector empresarial de la comarca.

79

COLABORACIÓN CON TODAS LAS ACCIONES PROMOVIDAS POR DIPUTACIÓN DE BADAJOZ EN EL TERRITORIO COMARCAL

Independientemente de las acciones y proyectos planteados anteriormente, el grupo de acción local FEDESIBA está abierto a colaborar en todas las acciones que se demanden desde las distintas delegaciones de la Diputación.

ELABORACIÓN DE LA NUEVA EDLP 2023-2027

En este ejercicio 2022 se elaborará la nueva estrategia de desarrollo 2023-2027 para concurrir al nuevo programa de desarrollo rural, que convocará la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura. Para su elaboración se llevará a cabo un programa de actuación participativo con todos los sectores sociales y económicos de la comarca, donde de forma transversal se recogerán las demandas e inquietudes de toda la población para construir un marco de futuro. En estas sesiones participativas se invitará a todos los actores de la Diputación de Badajoz existentes en la comarca, desde los Diputados comarcales, a las delegaciones con competencias en desarrollo local.

VIII.IV. PUNTOS DE ORIENTACIÓN Y PROSPECCIÓN PROFESIONAL DE EXTREMADURA POPPEX

Extremaduratrabaja - Sexpe pone en marcha un nuevo servicio de atención a las personas en situación de desempleo y a empresas del ámbito del Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel.

El SEXPE pone en marcha un nuevo proyecto denominado Programa POPPEX (Puntos de Orientación y Prospección Profesional de Extremadura) se encuadra en el Plan de Empleo de Extremadura, proyectado para dos años (2020- 2021), y en la Estrategia de Empleo y Competitividad Empresarial (2020- 2025) con la intención de generar más presencia del SEXPE en los territorios rurales. Se han creado 34 puntos POPPEX en los que trabajan 37 orientadores (17 en la provincia de Cáceres y 20 en la provincia de Badajoz) y 38 prospectores (17 en la provincia de Cáceres y 21 en la provincia de Badajoz) haciendo un total de 75 técnicos distribuidos por toda la región.

En la estructura se están generando importantes cambios, partiendo por la ubicación de dichos puntos que se han descentralizado de los Centros de Empleo para ocupar otra distribución (los técnicos de la provincia de Cáceres están ubicados en los GAL – Grupos de Acción Local- y los técnicos de la provincia de Badajoz están ubicados en los CID – Centros Integrales de Desarrollo). El diseño de estos espacios tiene como finalidad establecer nuevas fórmulas de relación entre los profesionales de la orientación y prospección con el público usuario y con el sector empresarial, al tiempo que se impulsará la digitalización de buena parte de la carta de servicio del SEXPE y, en gran medida, la relación que se mantiene con los desempleados y desempleadas.

El objetivo principal del programa es recuperar la confianza en el SEXPE y para ello se van a generar cambios importantes en la gestión:

- Cambiar orientación por acompañamiento.
- Romper parámetros de atención.
- Acompañar también a los empleados.
- Asesorar para generar cambios.
- Ajustar ofertas al perfil de la demanda.

Por otro lado, se trabajará en el aumento de las competencias digitales de los demandantes de empleo, empresas y trabajadores.

El SEXPE no busca empleo a la gente, sino que la prepara para ser más útil.

Todo ello generando una red de alianzas entre los profesionales con lo que compartiremos los espacios de trabajo.

Puntos de Orientación y Prospección
Profesional de Extremadura

Poppex



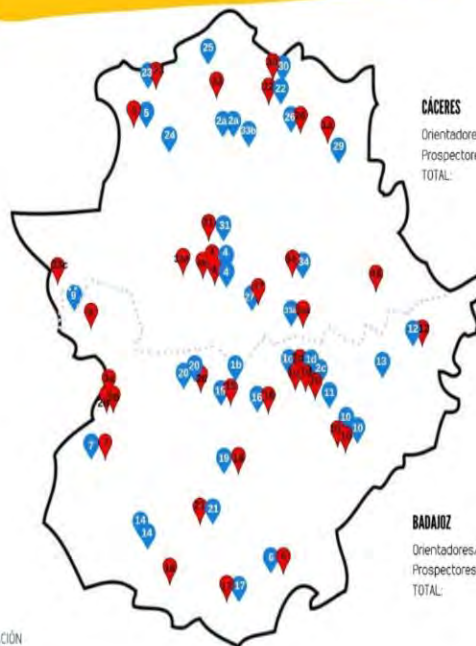
ORIENTACIÓN LABORAL	PROSPECCIÓN EMPRESARIAL
➤ Acompañamiento personal e individual ➤ Servicio de intermediación laboral ➤ Asesoramiento y ayuda técnica para la búsqueda de empleo ➤ Información oferta formativa	➤ Asesoramiento y acompañamiento para el autoempleo ➤ Asesoramiento y gestión de ayudas ➤ Información sobre bonificaciones ➤ Información de ayudas para pymes.

CONTACTO:

ORIENTADORA: DOLORES SOTO VÁZQUEZ - dolores.soto@extremaduratrabaja.net - 699122295
PROSPECTORA: CARMEN GUERRERO - mcarmen.guerrero@extremaduratrabaja.net - 660857429
SEDE: C/D TIERRA DE BARROS- RÍO MATACHE: C/INFANTA ELENA, Nº 6 VILLAFRANCA DE LOS BARROS (06220)



**Red de Puntos de Orientación y Prospección
Profesional de Extremadura
(POPPEX)**



CÁCERES

Orientadores/as: 17
Prospectores/as: 17
TOTAL: 34

BADAJÓZ

Orientadores/as: 20
Prospectores/as: 21
TOTAL: 41



- | | | |
|--|---|--|
| 1 Centros de Empleo (Talavera (a), Mérida 1 (b), C.F. Don Benito (c), Villanueva de la Serena (d)) | 12 C/D La Siberia (Herrera del Duque) | 24 GAL AGESIVIL (Cóna) |
| 2 AVANTE (Plasencia (a) Badajoz (b), Don Benito (c)) | 13 Anexo C/D La Siberia (Talavera) | 25 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 3 UEX (Badajoz (a), Cáceres (b)) | 14 C/D Sierra Surcoera (Sierra de los Caballeros) | 26 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 4 Ayuntamiento de Cáceres | 15 C/D Municipios Centro (Colmenar) | 27 GAL AGESIVIL (Torre de Santa María) |
| 5 Ayuntamiento de Mérida | 16 C/D Municipios Surcoera (Sierra) | 28 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 6 C/D Comercio Sur (Sierra) | 17 C/D Tentudia (Herrera) | 29 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 7 C/D Comercio Sur (Sierra) | 18 Anexo C/D Tentudia (Herrera) | 30 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 8 C/D Comercio Sur (Sierra) | 19 C/D Tentudia (Herrera) | 31 GAL AGESIVIL (Cáceres) |
| 9 C/D Comercio Sur (Sierra) | 20 C/D VEGAS BAZAS (Pueblo de la Catedral) | 32 CEDER CAPARRA (Sierra de Guadalupe) |
| 10 C/D Comercio Sur (Sierra) | 21 C/D Zafra - Río Bodón | 33 Circular FAB (Sierra de Guadalupe) |
| 11 C/D Comercio Sur (Sierra) | 22 Mancomunidad Integral Valle del Tago (Herrera) | 34 I-NOVO (Trujillo) |



En lo que se refiere a esta última anualidad, el POPPEX ha sido una excelente herramienta para la búsqueda de trabajadores por parte de las empresas que han contactado con FEDESIBA.

Demandas atendidas

9

Empleo generado

18 UTA

Empresas creadas

2

VIII.V. FADEMUR (FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES)



El gerente de Fedesiba Antonio Flores, formó parte como ponente en la jornada denominada: "Avanzando en femenino, los pilares del impulso del medio rural", organizada por FADEMUR, el pasado 15 de octubre de 2021.

La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales celebró su día internacional destacando los principales retos para avanzar en igualdad en los pueblos: los cuidados, la toma de decisiones y el mercado laboral.



En su Día Internacional en España. Mujeres que hoy se convierten en protagonistas de discursos y objeto de toda la atención, pero que el resto del año sufren la desigualdad que lastran su género y el vivir y trabajar en un medio olvidado. Y es que no podemos perder de vista que la falta de recursos y atención están detrás del despoblamiento que padecen nuestros pueblos.

Artesanas de diferentes localidades de Extremadura, expusieron sus trabajos a través de un mercadillo instalado en el CID Tierra de Barros- Río Matachel y acto seguido visitaron la quesería Santiago Madera, de la cual forma parte la joven emprendedora Alba Madera, que les explicó su proceso y las innovaciones llevadas a cabo para obtener el éxito deseado.





El pasado 6 de abril de 2022, FADEMUR entregó la primera identificación como espacio seguro contra la violencia de género al CID Tierra de Barros de Villafranca de los barros (Badajoz), convirtiéndose así en la primera entidad en Extremadura que adopta este compromiso. La incorporación forma parte del apoyo del Centro Integral de Desarrollo de Villafranca al programa de FADEMUR 'Cultivando Igualdad'. Gracias a esta identificación, la entidad entra a formar parte de la red de espacios seguros contra la violencia de género que FADEMUR está extendiendo por todas las comunidades autónomas. Esta identificación se suma a la red existente en la región y a la que pertenecen las oficinas de UPA-UCE Extremadura y FADEMUR como espacios seguros contra la violencia de género.

El equipo técnico de Fedesiba participó en el taller impartido por FADEMUR que estaba dirigido a profesionales de las distintas entidades que trabajan en este espacio.

El programa 'Cultivando Igualdad. Promoción de espacios seguros contra la violencia de género en el medio rural' surge tras casi 20 años de experiencia trabajando con mujeres rurales, tiempo en que FADEMUR se ha dado cuenta de la situación de especial vulnerabilidad que tienen las mujeres rurales ante la Violencia de Género.

La falta de oportunidades laborales y educativas para las mujeres en el medio rural, las dificultades en el acceso a los recursos especializados en violencia de género, la falta de anonimato respecto a los/las profesionales de los servicios de atención a las víctimas, la dificultad para cumplir órdenes de alejamiento, el control social y la pervivencia de roles tradicionales sexistas son algunos de los factores que aumentan el riesgo de que las mujeres rurales sufran violencia de género.

VIII.VI. CONVENIO DE COLABORACIÓN ALUMNOS DE PRÁCTICAS **UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Durante el ejercicio 2021-2022 un alumno del Master de Desarrollo Rural de la Universidad de Extremadura, ha estado desarrollando las prácticas en nuestro grupo de acción local.

En esta ocasión, el alumno Francisco Baena, de Almendralejo, ha desarrollado un plan estratégico enfocado hacia la revalorización del patrimonio histórico-artístico de la comarca.

85



VIII.VII. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA (Convenio de colaboración con la Etsiam- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agrónoma y de Montes)

Visita técnica profesores Máster en Estrategias para el desarrollo rural y territorial

86



Programa día 14/12/2021

10:00 Recepción, presentación de FEDESIBA, territorio, estrategia, programa LEADER.

Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel, Villafranca de los Barros
<https://goo.gl/maps/yiTLxRuSR2K61dvw9>

10:45 Recepción de la Presidenta de FEDESIBA. Ribera del Fresno

11:00 Visita a la Casa-Museo de Meléndez Valdés

<http://www.riberadelfresno.es/plantilla.php?enlace=melendezvaldes>

12:00 Visita guiada Museo de las ciencias del vino, Almendralejo
<http://www.museovinoalmendralejo.com/>

13:30 Visita a Bodegas Paiva, <https://www.bodegasmartinezpaiva.com/>

14:00 Comida en Bodegas Paiva.

16:00 Visita Sociedad Cooperativa Ajos Tierra de Barros, Aceuchal
<https://goo.gl/maps/h6FKYWukhrgiT83R6>

Programa día 15/12/2021



9:30 Recepción en el Ayuntamiento de Alange. Presentación plan de desarrollo turístico de Alange.

10:30 Visita del Balneario de Alange, Patrimonio de la Humanidad UNESCO,
<https://g.page/BalneariodAlange?share>

12:00 Visita a Alanfruits
<https://alanfruits.es/>
<https://goo.gl/maps/5nvd6GsKEze2ksQo7>



UNIVERSIDAD
DE CÓRDOBA

87

VIII.VIII. RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA

Existe una estrecha colaboración con esta entidad, a la que FEDESIBA pertenece como miembro de su Junta Directiva. El proyecto estará basado en tres acciones de Promoción Enoturística basado en orientaciones para los nuevos escenarios después de la COVID 19 y recomendaciones para afrontarlos.



RUTA DEL VINO Y CAVA
RIBERA DEL GUADIANA

El marketing digital tras la COVID-19 estará dirigido a:

- ☐ Prestar atención a los mensajes virales,
- ☐ Reactivar nuestra audiencia.
- ☐ Crear contenido que aporten valor y engament.
- ☐ Consolidar las redes sociales.
- ☐ Desarrolla contenidos en vídeo.
- ☐ Generación de LEADS



En la nueva situación será necesario identificar las técnicas, canales y herramientas de MK para captar y/o fidelizar clientes en el mundo digital para mejorar la ruta del vino, no como producto, ya que es una de sus fortalezas, pero sí en su comunicación y tono visual a través de: misma imagen en todas las redes, definir calendarios de días simbólicos, micro campañas destinadas a invitar a venir a conocer nuestra ruta:

Con las siguientes acciones:

- 88

- Re-conectar con la ciudadanía
- 🔄 Nueva normalidad, nueva demanda
- 🔄 Re-adaptar las infraestructuras
- 🔄 Re-estructurar la oferta enoturística.
- 🔄 Renovar los recursos enoturísticas.
- 🔄 Replantear los canales de comercialización
- 🔄 Reactivar nuestra audiencia
- 🔄 Retener el capital humano
- 🔄 Un nuevo modelo de liderazgo participativo

Mapa de Territorios Ruta del Queso. El mapa muestra la distribución geográfica de los territorios productores de queso en la zona de la Ruta del Queso. Los territorios están coloreados y etiquetados como sigue:

- Territorio R.F.F. Santa Clara y Cañas
- Territorio R.F.F. Cuscatlan
- Territorio R.F.F. Quezaltenango de la Sierra
- Territorio La Unión
- Territorio Talo Interoceánico
- Sierra de San Pedro de los Baños
- Territorio Mesquite
- Territorio Juteo
- Territorio Juteo de Bienes

Este objetivo final se

- articular la oferta turística extremeña relacionada con el turismo quesero de acuerdo a unos criterios de producto.

- disponer de métodos de planificación, gestión y promoción del producto turístico gastronómico relacionado con el queso, facilitando la gestión y su impulso a nivel autonómico y de cada zona quesera.
- fomentar una alianza entre los distintos agentes públicos y privados implicados, buscando el beneficio común.
- asegurar una oferta turística especializada y de calidad en turismo gastronómico del queso, orientada al mercado y diferenciada frente a sus competidores.
- proporcionar a las empresas o servicios de turismo quesero extremeños estándares de calidad que faciliten la alineación de sus productos y/o servicios con las necesidades y expectativas de sus clientes.
- promocionar el turismo gastronómico de Extremadura bajo una marca conjunta, de forma que se potencie la imagen de Extremadura en este segmento y
- gestionar todas las oportunidades que ofrece el mercado.



VIII.X. RUTA DEL ACEITE DE EXTREMADURA



Las Rutas Gastronómicas Sostenibles es un proyecto promovido y financiado por la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura, en colaboración con las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, los Grupos de Acción Local de la región y los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas Dehesa de Extremadura, Aceite Monterrubio, Aceite Gata-Hurdes, Torta del Casar, Queso de La Serena, Queso Ibores y Queso de Acehúche,

El objetivo consiste en dinamizar la actividad turística y comercial a escala local a través de la creación, dinamización y promoción de los Clubes de Producto tematizados en torno a la cultura del Ibérico, Aceite y Queso, lo que supone una ambiciosa apuesta por impulsar la actividad empresarial basada en la excelencia, la confianza y en la generación de redes de cooperación intersectoriales.

Este proyecto se enmarca en el contexto de Extremadura Gourmet, una iniciativa de la Dirección General de Turismo para el impulso del turismo gastronómico de la región.



Este proyecto pretende aglutinar las infinitas expresiones de la gastronomía extremeña a través de distintas acciones, entre las que destacan las Rutas Gastronómicas Sostenibles, que ponen en valor productos y liturgias alrededor de

90

algunos de nuestros alimentos más singulares y representativos, como son nuestro jamón y productos derivados del ibérico en la “Ruta del Ibérico Dehesa de Extremadura”, nuestros quesos en la “Ruta del Queso de Extremadura”, y nuestros aceites de oliva en la “Ruta del Aceite de Extremadura”.

VIII.XI. FUNDACIÓN MAIMONA



VIII.XII. CAJA RURAL DE EXTREMADURA



El acuerdo firmado en la sede central de la entidad financiera en la capital pacense, recoge un marco de colaboración entre los grupos de acción local de la provincia y la entidad financiera para contribuir al desarrollo rural extremeño, con el fin de poner a disposición de REDEX, de los Grupos de Acción Local así como de los promotores de proyectos Leader condiciones económicas y líneas de financiación que permitan al Grupo gestionar el Programa Leader y ejecutar aquellas acciones en pro del desarrollo del territorio de FEDESIBA, en nuestro caso,

así como apoyar financieramente a los promotores Leader a desarrollar sus iniciativas y proyectos.

Además de condiciones financieras ventajosas para los propios grupos y los titulares de las ayudas LEADER, en el documento se recogen la colaboración para llevar a cabo acciones que redunden en la promoción económica, empresarial, profesional y cultural de las zonas firmantes con cargo a fondos de educación y promoción,

IX. ASISTENCIA A FERIAS Y ENCUENTROS

FERAJO 2022

Inauguración oficial de la Feria, en el acto inaugural estuvieron presentes:

- D. Joaquín Rodríguez - Alcalde de Aceuchal
- D^a Dolores María Enrique Jiménez - Diputada delegada de Patrimonio y Mercado Gastronómico
- D^a Piedad Rodríguez Castrejón - Presidenta de FEDESIBA
- D. Miguel Ángel MENDIANO Calle - Director Gerente Cámara de Comercio de Badajoz.



21 IBEROVINAC 2022 ALMENDRALEJO

FEDESIBA ha puesto en valor y dado a conocer los recursos de nuestros 19 municipios, se ha dado información sobre la 6ª convocatoria de ayudas para proyectos productivos vigente en estos momentos, y donde se ha recibido a nuestros empresarios, Alcaldesas, Alcaldes, Concejales/as y representantes institucionales como el Presidente de la Junta de Extremadura.

92



ENCUENTRO DEL SECTOR DEL TURISMO RURAL DE IBEROAMÉRICA

VIERNES, 13 DE MAYO DE 2022 EN ALANGE

93



ENCUENTRO DEL SECTOR DEL TURISMO RURAL DE IBEROAMÉRICA
VIERNES, 13 DE MAYO DE 2022
EN ALANGE, EXTREMADURA, ESPAÑA



ENCUENTRO DEL SECTOR DEL TURISMO RURAL DE IBEROAMÉRICA
13 de mayo de 2022
En Alange, Extremadura, España

09:30H. Llegada de invitados.
10:00H. Acto de apertura.
10:30H. Oportunidades del Turismo Rural en Iberoamérica.
Invitado especial: D. Humberto López-Tirone, presidente de IBEROATUR.
11:00H. Pausa para café.
11:30H. Mesa redonda: Experiencias turísticas e iniciativas emprendedoras que contribuyen al desarrollo del Turismo Rural.
12:45H. Mesa redonda: Colaboración público y privada en el ámbito del Turismo y el Desarrollo Rural en Iberoamérica.
14:00H. Firma: Convenio de Colaboración entre IBEROATUR y Grupo Digital Press (Región Digital, SL).

Organiza:  



PROGRAMA

09:30H. (Llegada de invitados, Acreditaciones y recepción de participantes).

10:00H. Acto de apertura.

- D.ª F. Julia Guzmán Díez, Alcaldesa de Alange, España.
- D. Henrique Sim-Sim, Vicepresidente de IBEROATUR, Portugal.

10:30H. Oportunidades del Turismo Rural en Iberoamérica.

- D. Humberto López-Tirone, Presidente de IBEROATUR, Panamá.

11:00H. Pausa para café.

11:30H. Mesa redonda: Experiencias turísticas e iniciativas emprendedoras que contribuyen al desarrollo del Turismo Rural.

- D. Fernando Fernández Chiralt, Balmorío de Alange, España.
- D.ª M. Rodríguez Alonso, Granja Alternativa, Panamá.
- D. Alfonso Martínez Zambreno, Bodegas Martínez PAIVA, España.
- D. Jorge Véliz, Casa do Marco, Turismo Rialano, Portugal.
- D.ª Claudia Kelsey, Casa Rural El Recuerdo, España.

Moderador: D. Antonio Flores Colano, Gerente FDTES SA, España.

12:45H. Mesa redonda: Colaboración público y privada en el ámbito del Turismo y el Desarrollo Rural en Iberoamérica.

- D. Julio González, DigitalPress.es / Región Digital, España.
- D.ª Pilar Pérez Leal, RUREX, España.
- D. David Díaz Pérez, MisterPlan, RURA.GEST, España.
- D. Rafael Cantero, Cic Boia, España.

Moderador: D.ª Elena de Felipe Mas, Técnica de IBEROATUR, España.

14:00H. Firma del Convenio de Colaboración entre Instituto Iberoamericano de Turismo Rural (IBEROATUR) y Grupo Digital Press / Región Digital, SL.

Comida y visita turística por Alange.



INSTITUTO IBEROAMERICANO
DE TURISMO RURAL



alange

1



INSTITUTO IBEROAMERICANO
DE TURISMO RURAL



alange

3



X. DOSSIER DE PRENSA (JULIO 2021-JUNIO 2022)

FEDESIBA tiene comprometido la práctica totalidad de los fondos 2014-2020

05 July 2021

94



El pasado viernes 2 de julio de 2021 se ha celebrado en el CID Tierra de Barros - Río Matachel de Villafranca de los Barros reunión de la Asamblea General de FEDESIBA.

En la sesión, la Presidenta, Dña. Piedad Rodríguez Castrejón, hizo un repaso del informe anual de gestión, cuyo eje fundamental ha sido la ejecución del Programa Leader.

El nivel de ejecución del Programa es muy alto (96,14%), un hecho valorado muy positivamente desde la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura, que va a condicionar la recepción de los nuevos fondos de transición.

Todos los recursos económicos con los que cuenta FEDESIBA, 4.081.883,00 € en total, se han puesto a disposición de la población, aún más en la coyuntura generada por la situación del Covid 19.

Es muy importante señalar el elevado nivel de recursos privados que se ha logrado comprometer, un 148% sobre lo previsto, casi 8.500.000 €, lo que redunda en la eficiencia a la hora de gestionar el Programa.

En lo que concierne al empleo, este Programa está incidiendo de manera importante en el mantenimiento de empleo en las empresas que han concurrido a las ayudas, así como una creación directa de empleo muy significativa, y que contribuye sin duda a la fijación de la población en el medio rural. En total se han mantenido o creado un total de 717,36 empleos.

De cara al futuro, la Unión Europea, con el objeto de facilitar la transición al nuevo periodo de programación 2023-2027, ha decidido adelantar fondos del nuevo periodo (2021-2027), para que se apliquen a partir del año que viene dentro del actual periodo 2014-2020 con las mismas reglas y gestionándose de la misma forma. Se prevé que será este otoño cuando se materialice la incorporación de estos nuevos fondos a FEDESIBA, con la firma de nuevo convenio de colaboración con la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio. Por lo tanto, las nuevas convocatorias de ayudas deberían estar listas para finales de este año o principios del año que viene. En otro orden de cosas y para finalizar, la Presidenta se refirió a una serie de proyectos promovidos por FEDESIBA. El grupo ha apostado en estos tiempos convulsos por la visibilidad de los recursos turísticos de la comarca, como herramienta de apoyo al sector de la hostelería y la restauración, el más castigado por la pandemia, de ahí la concepción de un proyecto de promoción turística integral, del apoyo a la ruta del vino Ribera del Guadiana, pero también el apoyo al comercio local comarcal mediante el proyecto Aguinaldo de Barros, que por la excepcional situación de las pasadas navidades,

se va a posponer a finales de este año, con el sorteo de una macrocesta de navidad con productos de todos los establecimientos asociados.



Otro de los proyectos más interesantes ha sido la creación de una plataforma de formación para el acceso tanto a emprendedores como empresarios así como público en general a las herramientas tecnológicas que priman en la actualidad. La plataforma sigue abierta y han sido muchos las personas y entidades que han desarrollado las acciones formativas. <https://formacion.fedesibaasesora.com/> Acto seguido, la Tesorera de la entidad, María Isabel Delgado Mancha, presentó las cuentas anuales pertenecientes al ejercicio 2020 que fueron aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Posteriormente, la coordinadora de FEDESIBA, María Miranda García, presentó el artículo "La Metodología Leader y la despoblación rural: el caso de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros (Badajoz)", publicado en la revista Economía Agraria y Recursos Naturales-Agricultural and Resource Economics, [S.l.], v. 19, n. 2, p. 09-28, ene. 2020. ISSN 2174-7350.

En dicho artículo se analiza mediante una serie de variables y siempre bajo criterios científicos la relación entre las ayudas gestionadas por el grupo desde su inicio en 1996 hasta el último programa de desarrollo 2014-2020. En dicho trabajo se concluye que se ha invertido más en aquellos municipios con más riesgo de despoblamiento, aunque también sigue siendo insuficiente el esfuerzo económico en estos municipios para detener el proceso de despoblación.

Para finalizar se llevaron a cabo dos visitas a proyectos financiados por el grupo: Consultoría Serconfire promovida por Juan Fernando Ramírez y Salón de celebraciones Catering la Gran Familia.

INAUGURADOS OFICIALMENTE LOS ESPACIOS JÓVENES DE VILAFRANCA DE LOS BARROS

28 September 2021

96

Tres Espacios Jóvenes, en tres puntos de Villafranca estarán en funcionamiento desde el día de hoy. En el Parque Público, en el Iván de Castro y en el José Matamoros, donde se han inaugurado hoy.



Sostenibles en su totalidad, están dotados de elementos que podrán ser utilizados por jóvenes usuarios tales como puntos de recarga de móviles o altavoces, que consumirán energía solar de la placa ubicada en la cubierta.

Instalaciones financiadas casi en su totalidad por FEDESIBA, 18.000€, y realizados por la empresa local CEMOPAC.

Este proyecto forma parte de un paquete muy importante de inversiones dirigidas a proyectos de carácter no productivo, promovidos mayoritariamente por los Ayuntamientos de la comarca y por algunas asociaciones locales y comarcales.

Se pretende que los jóvenes se integren en espacios de los que ahora permanecían alejados.

En los próximos días se realizarán talleres de TikTok.



En la inauguración han intervenido Manuel Piñero, Primer Teniente de Alcalde, Carmen Romero, Concejala de Juventud, el Alcalde, José Manuel Rama y la Presidenta de FEDESIBA, Piedad Rodríguez Castrejón.

Todos han pedido respeto por estos nuevos elementos del mobiliario urbano.

La Junta Directiva de FEDESIBA participa en el Taller Formación de las Juntas Directivas

La Junta Directiva de FEDESIBA participa en el Taller “Formación de las Juntas Directivas de los Grupos de Acción Local de Extremadura sobre el papel que deben desempeñar en la gestión de ayudas LEADER en el periodo de programación 2014-2020”

08 October 2021

97

El pasado día 7 de octubre de 2021 la Junta Directiva de FEDESIBA se llevó a cabo en el CID Tierra de Barros-Río Matachel un interesante taller formativo donde se puso de relieve el papel de la Junta Directiva en la gestión del programa LEADER y en las decisiones que afectan al presente y al futuro de la comarca.

La acción formativa, puso de relieve las potencialidades de la comarca, la dinámica del grupo, así como la nueva coyuntura que se abre al territorio comarcal con la implementación de los fondos de transición de la PAC, los fondos Next Generation, la Estrategia Extremadura 2040, la nueva BAUHAUS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.



El próximo año será en el que se defina la nueva estrategia de desarrollo de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, que se elaborará con un enfoque ascendente, recogiendo las aportaciones de todo el entramado social y económico de los 19 municipios que integran el grupo.

La valoración que hicieron los distintos integrantes de la Directiva fue muy positiva y procedente.

La Junta Directiva está integrada por 6 Ayuntamientos (Ribera del Fresno, Hornachos, Puebla de la Reina, Santa Marta de los Barros, Corte de Peleas y La Albuera) y 8 representantes del tejido social y económica comarcal (Organizaciones agrarias, asociaciones de Mujeres, asociaciones empresariales, Sindicatos y Cooperativas)

La acción formativa se encuadra dentro del programa de formación continua de la Secretaría General de Población y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura.

El foro profesional sobre las mujeres del vino en el siglo XXI abre el período de inscripción de participantes

15 October 2021



98

La asociación MAVEX (Mujeres amantes del vino de Extremadura) pone en marcha la primera edición del Foro MAVEX SIGLO XXI: Las mujeres del vino, que tendrá lugar en la ciudad de Almendralejo durante los próximos días 12 y 13 de noviembre, para promover la cultura del vino en Extremadura y visibilizar el papel fundamental que desempeñan las mujeres en los distintos ámbitos del sector vinícola.

El Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo acogerá este foro profesional donde se abordarán temas de plena actualidad en torno a la industria del vino y se promoverá el emprendimiento para que las mujeres que trabajan en distintas áreas del sector no tengan que dejar Extremadura por la falta de oportunidades en la región.

Las dos jornadas discurrirán de la mano de grandes mujeres profesionales de la industria vinícola que expondrán y debatirán sobre sus experiencias y conocimientos a través de ponencias, masterclass, mesas redondas, catas guiadas y visitas. Entre ellas se encuentran la enóloga y comunicadora extremeña María Isabel Mijares, al frente del equipo TEAM que elabora anualmente la Guía Repsol de vinos y nombrada Presidenta Honorífica de MAVEX; la enóloga y Master of Wine Almudena Alberca; la productora de vinos biodinámicos Artisan Wines, Pilar Higuero; las periodistas gastronómicas Paz Ivison, Mar Romero y Alicia Gómez; la sumiller, escritora, presentadora e instagramer Meritxell Falgueras; las docentes Cristina Tierno y Carmen Garrobo, esta última directora de la Escuela Española de Cata; la experta en agricultura biodinámica María Montserrat Martínez Gutiérrez; la directora de la D.O. Bierzo, Misericordia Bello; o las enólogas María Antonia Fernández Daza, Amelia Coloma y Charlotte Allen.

TALENTO FEMENINO EN EL SECTOR VINÍCOLA

La actividad económica en torno al sector vinícola genera buena parte del PIB extremeño, dado que Extremadura es la segunda región de España que más vino produce. Por eso MAVEX, asociación sin ánimo de lucro, enfocada en difundir la cultura del vino y su consumo responsable, así como en reconocer e impulsar el talento femenino que ha permanecido oculto dentro del gremio vinícola, organiza este foro. El mismo forma parte de un ciclo de proyectos desarrollados de forma presencial u online, que buscan potenciar la imagen, la riqueza socioeconómica y el desarrollo rural de Extremadura. La inscripción para participar en el FORO es gratuita y se puede realizar a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/FOROMAVEX>

Entre las demás actividades de la asociación destacan los Talleres MAVEX, una apuesta formativa destinada a las socias para desarrollar sus habilidades como consumidoras y su capacidad emprendedora. Consisten en diez talleres impartidos por mujeres especialistas en diversas áreas como enología, viticultura, análisis organoléptico, armonías y maridajes, enoturismo, comunicación del vino o iniciación al mundo del cava. También se ha puesto en marcha el Programa Ventajas MAVEX, que busca promover el consumo de cercanía y apoyar a los pequeños comercios de Extremadura. Entre los proyectos futuros hay que mencionar el Recetario con maridajes MAVEX, en el que se recogerán recetas de las propias socias, junto con recomendaciones de vinos extremeños para acompañar dichas elaboraciones.

El I Foro MAVEX siglo XXI: Las Mujeres del Vino, es un proyecto financiado por FEDESIBA (PROYECTO COFINANCIADO AL 75% POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) DENTRO DE LA MEDIDA 19.2 DEL P.D.R. EXTREMADURA 2014-2020).

Curso de marketing enoturístico

15 October 2021



El aguinaldo de Barros

27 October 2021



Desde la iniciativa El Aguinaldo de Barros nos dirigimos a usted para informarle personalmente del proyecto emprendido por los 19 municipios que componen la comarca de Tierra de Barros, apoyado

por las coordinadoras empresariales de dicha comarca y respaldado por Diputación de Badajoz, FEDESIBA, la Cámara de Comercio de Badajoz y otros colectivos con el fin de dinamizar e impulsar las compras en el comercio de proximidad.

El Aguinaldo de Barros consiste en la creación de una gigantesca cesta de Navidad en la que se podrán ver productos y servicios de todos los establecimientos y comercios que participen de los 19 municipios de la comarca de Tierra de Barros. Cualquier persona puede ser la agraciada de un sorteo ante notario que tendrá lugar el 29 de diciembre de 2021.

100

Para poder participar en El Aguinaldo de Barros, cualquier persona tiene la opción comprando en establecimientos y comercios de sus municipios. Éstos estarán identificados por la campaña y obsequiarán con papeletas para el sorteo a los clientes que compren en sus comercios durante estas Navidades.

Cualquier empresa o establecimiento comercial puede adherirse a la campaña de El Aguinaldo de Barros hasta el 23 de diciembre.

Nos encantaría que participara con algún producto o servicio de su empresa. El importe mínimo sería de 50 euros y su firma estaría representada en el proyecto, apareciendo en nuestra web www.elaguinaldodebarros.es

Puede participar contactando con cualquiera de los colectivos organizadores o, directamente, en el siguiente enlace: www.elaguinaldodebarros.es/como-participar/

Es muy importante para nosotros su participación y colaboración en un proyecto que pretende revertir social y económicamente a todas las empresas y negocios de los 20 municipios de Tierra de Barros y que, por primera vez, los ha unido a todos bajo un mismo propósito.

Si precisa ampliar información puede hacerlo contactando en el teléfono: 924 66 42 11

Estaremos encantados de tenerle en nuestra Cesta

LA CESTA DEL AGUINALDO DE BARROS YA SUMA MÁS DE 30.000 EUROS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS



04 November 2021



Hornachos, 3 de noviembre de 2021

LA CESTA DEL AGUINALDO DE BARROS YA SUMA MÁS DE 30.000 EUROS EN PRODUCTOS Y SERVICIOS

El Aguinaldo de Barros no para de crecer y la gran cesta de regalos con productos y servicios de las empresas de los 19 municipios de la comarca de Tierra de Barros ha engordado ya hasta más allá de los 30.000 euros. Y queda mucho aún hasta el gran sorteo del próximo 29 de diciembre en Almendralejo.

Este proyecto ha sido presentado hoy el salón de plenos del ayuntamiento de Hornachos, uno de los municipios participantes del proyecto que une a Tierra de Barros en torno al comercio de proximidad. María Isabel Delgado Mancha, concejala del ayuntamiento de Hornachos, ha dado la bienvenida al Aguinaldo de Barros y ha recomendado a todos los comercios y empresas de su municipio a que participen con aportaciones a la cesta. Hay que recordar que cualquier empresa, autónomo o empresario puede participar aportando un producto o servicio valorado en un mínimo de 50 euros. Ese producto se va directamente a la cesta y aparecerá reflejado promocionalmente en la web www.elaguinaldodebarros.es. Estará ayudando además a crecer el Aguinaldo de Barros y que la expectación sea mayor. Cualquier persona de la comarca puede participar comprando en los comercios y establecimientos de los 19 municipios de Tierra de Barros, que darán papeletas a cambio de las compras en estos dos meses hasta el sorteo.

"Es un proyecto que va a crear lo que habíamos perdido hace tiempo como es ese sentimiento de unión y comarca. Afianzará a la población y servirá para darnos cuenta que consumiendo en nuestras empresas y comercios estamos creando empleo en nuestra

población y evitamos el despoblamiento rural de nuestros municipios", añade María Isabel.

Concepción Barragán, presidenta de la Asociación Empresarios Matachel de Hornachos, ha recordado que es un proyecto atractivo para la comarca y que "se está lanzando muy bien en todos los municipios".

Antonio Flores, gerente de Fedesiba, una de las entidades fundamentales en la financiación del proyecto, considera que "es importante este proyecto para darnos visibilidad y hacer ver tanto a los consumidores como a las empresas de los recursos que disponemos aquí y que, tal vez, no conozcamos. Hablamos de productos de altísima calidad de nuestros pueblos y que tienen un patrimonio histórico detrás".

La cesta ha engordado hasta más allá de los 30.000 euros tal y como ha indicado Ángel Barrera, presidente de la Asociación Empresarial de Almendralejo (Ceal) que también ha participado en el acto de Hornachos. Además de un coche nuevo Hyundai en la cesta, se han incluido recientemente regalos como un viaje en globo, experiencias turísticas, experiencias en alojamientos rurales, prendas deportivas, calzado y un sinfín de regalos más.

Gabinete Comunicación El Aguinaldo de Barros

elaguinaldodebarros@gmail.com

101

FIRMA DE LOS ACUERDOS DE PRÓRROGA DEL PROGRAMA LEADER 2014-2020

16 December 2021



Una gran noticia, se acaban de firmar los acuerdos de la prórroga del Programa LEADER 2014-2020 entre la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de Junta de Extremadura y los 24 #GruposdeAcciónLocal que forman Extremadura Rural.

La Presidenta de FEDESIBA, Piedad Rodríguez Castrejón ha suscrito el convenio en representación de nuestro grupo de acción local.

Ello nos permitirá poder articular nuevas convocatorias de ayuda en breve.



El Aguinaldo de Barros se va a Hornachos

30 December 2021 |



La gran cesta navideña repleta de productos y servicios de los 19 municipios de la comarca de Tierra de Barros finalmente se marchó hasta esta localidad después de que Leonor, una vecina de Hornachos, llevara la papeleta con el número 18673, que terminó siendo el agraciado después de un singular sorteo celebrado en el Centro de Innovación Empresarial, ante la notaria Doña María Avelina Conde León y que fue retransmitido en directo vía streaming por los perfiles sociales del Aguinaldo de Barros, una emisión online que tuvo que sustituir al sorteo presencial anulado por la actual situación sanitaria.



papeletas que corrieron esa mala fortuna. A la tercera fue la vencida y Leonor, de #Hornachos, se llevó el aguinaldo.

En el sorteo hubo una representación de los 19 municipios de la comarca con los alcaldes de Almendralejo, José María Ramírez, y de Villafranca de los Barros, José Manuel Rama. También estuvo la presidenta de Fedesiba Grupo Desarrollo Rural, Piedad Rodríguez, alcaldesa de Ribera del Fresno; y representando a la Cámara de Comercio, Antonio Romero.

Se extrajeron 16 papeletas. La primera ganadora y 15 de reservas. El afortunado debía haber estado pendiente de su teléfono y fueron dos las primeras



“Es algo increíble. A mí nunca me había tocado un sorteo de este tipo y es una alegría tremenda. Ahora mismo estoy en una nube, como si fuera un sueño”, fueron sus primeras palabras en directo. El coche se va para Hornachos junto a una amplia gama de productos y servicios



Los diferentes representantes del sorteo desearon que la actividad tenga una continuación para 2022, máxime después de haberse relanzado este año, pese a las adversas circunstancias, y contando con una amplísima representación.

Desde la organización del Aguinaldo de Barros felicitamos a la agraciada y agradecemos a los miles de clientes del comercio en Tierra de Barros que han comprado en comercios, establecimientos y empresas de las 19 localidades en estos días. Ellos son los verdaderos ganadores y han hecho posible la iniciativa



104

Nota de prensa Se abre la 6ª convocatoria de ayudas para proyectos productivos de FEDESIBA

02 February 2022



Esta convocatoria se enmarca en la prórroga de los convenios suscritos entre la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y los Grupos de Acción Local de Extremadura.

Convocatoria muy especial y novedosa con respecto a las anteriores ediciones. Cuenta con una dotación importante, 1.400.000 €, de los cuales 1.000.000 € irán destinados a inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas, y 400.000 € en inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.

Como novedad se ha ampliado la ayuda pública total hasta un 60% de la inversión, y en la baremación de los expedientes se prima de forma positiva la innovación, y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU y con la Estrategia de Economía Verde y Circular Extremadura 2030 de la Junta de Extremadura.

A la misma podrán concurrir, autónomos, sociedades cooperativas, sociedades limitadas, y todas aquellas empresas que tengan la consideración de PYME. Con la medida de ayudas a la creación de empresas y actividades no agrícolas se pretende la nueva creación y la modernización de las empresas de los ámbitos sectoriales de la industria, la artesanía, el comercio, comunicaciones, turismo, hostelería, ocio, sanidad, educación y cultura, espacios económicos donde se impone la eficiencia energética, la implementación de nuevas tecnologías y la digitalización como escenarios del futuro más inminente.

En el ámbito de la agroindustria pueden presentarse proyectos de creación de nuevas empresas y su mejora, pudiéndose contemplar la generación de nuevos productos agroalimentarios de nueva generación sobre los ya existentes, como el aceite, la aceituna, quesos, embutidos, miel, frutas, etc.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 5 meses a partir de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura, es decir, desde el día 3 de febrero hasta el 2 de julio de 2022. El plazo de ejecución de los proyectos será de 12 meses desde la recepción de la Resolución Definitiva.

Dicha convocatoria, así como la solicitud y restantes modelos están disponibles íntegramente en el siguiente enlace de la web de FEDESIBA:

<https://www.fedesiba.com/contenido/87-VI-convocatoria-LEADER-proyectos-productivos-2022.html>

Recomendamos se ponga en contacto con nuestras unidades administrativas para cualquier duda o cuestión.

Unidad Administrativa de Villafranca de los Barros
Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel
C/ Infanta Elena, nº 6.
06220 Villafranca de los Barros
924.52.08.52

Unidad Administrativa de Santa Marta de los Barros
Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros
C/ Camilo José Cela, 1.
06150 Santa Marta de los Barros
924.69.08.10

Reunión informativa 6ª convocatoria ayudas LEADER de FEDESIBA

11 February 2022

Reunión informativa 6ª convocatoria ayudas LEADER de FEDESIBA en Ribera del Fresno, día 16/02/2022, miércoles, 19:30 Casa de Cultura

**6ª CONVOCATORIA
AYUDAS LEADER 14-20**

 **Fedesiba**
Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros



REUNIÓN INFORMATIVA EN :

RIBERA DEL FRESNO

CASA DE LA CULTURA, 16 de febrero miércoles a las 19,30 h.

**TRANSFORMACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS AGRÍCOLAS**



**CREACIÓN Y DESARROLLO
DE EMPRESAS Y
ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS**

AYUDAS HASTA EL 60 % DE LA INVERSIÓN

Contacto:

- CID Villafranca de los Barros:
vcabarros@fedesiba.com, Tl. 924520852
- CID Sta. Marta de los Barros:
stamarta@fedesiba.com, Tl. 924690810

Plazo: del 03 de febrero al 02 de julio de 2022



Más información:



www.fedesiba.com



6ª CONVOCATORIA
AYUDAS LEADER 14-20



REUNIÓN INFORMATIVA EN :

HORNACHOS

CASA DE LA CULTURA (Salón de arriba), 24 de febrero,
jueves a las 19:00 h.

TRANSFORMACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS AGRÍCOLAS



CREACIÓN Y DESARROLLO
DE EMPRESAS Y
ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS

AYUDAS HASTA EL 60 % DE LA INVERSIÓN

Contacto:

- CID Villafranca de los Barros:
vcabarros@fedesiba.com, Tl. 924520852
- CID Sta. Marta de los Barros:
stamarta@fedesiba.com, Tl. 924680810

Plazo: del 03 de febrero al 02 de julio de 2022

Más información:



www.fedesiba.com



**6ª CONVOCATORIA
AYUDAS LEADER 14-20**

 **Fedesiba**
Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

**REUNIÓN INFORMATIVA EN :
ALMENDRALEJO**

**CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL , 1 de
MARZO, martes a las 08:30 h.**

**TRANSFORMACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS AGRÍCOLAS**



**CREACIÓN Y DESARROLLO
DE EMPRESAS Y
ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS**

AYUDAS HASTA EL 60 % DE LA INVERSIÓN

Contacto:

- CID Villafraña de los Barros:
ycabarras@fedesiba.com, Tl. 924520852
- CID Sta. Marta de los Barros:
stamarta@fedesiba.com Tl. 921690810

Plazo: del 03 de febrero al 02 de julio de 2022

 **UNIÓN EUROPEA**
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Fortaleciendo a las zonas rurales

 **GOBIERNO DE
EXTREMADURA**
INICIATIVA DE PARTICIPACIÓN LOCAL
LLEVEDORAS

 **JUNTA DE EXTREMADURA**
Consejo de Agricultura, Desarrollo Rural,
Pesca y Territorio

 **redox**
Red Extremadura de
Innovación Rural

www.fedesiba.com



6ª CONVOCATORIA AYUDAS LEADER 14-20



REUNIÓN INFORMATIVA EN:
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Centro Integral Desarrollo Tierra de Barros-Río
Matachel, Villafranca de los Barros, 2 de marzo, miércoles,
19:00 h.

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS



CREACIÓN Y DESARROLLO
DE EMPRESAS Y
ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS

AYUDAS HASTA EL 60 % DE LA INVERSIÓN

Contacto:



- CID Villafranca de los Barros:
vcabarros@fecesiba.com. Tl. 924520852
- CID Sta. Marta de los Barros:
stamarta@fecesiba.com Tl. 924690810

Plazo: del 03 de febrero al 02 de julio de 2022

Más información:



www.fedesiba.com



**6ª CONVOCATORIA
AYUDAS LEADER 14-20**

 **Fedesiba**
Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

**REUNIÓN INFORMATIVA PARA TÉCNICOS
DE LA COMARCA DE TIERRA DE BARROS**

Centro Integral Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel,
Villafranca de los Barros, 22 de febrero, martes, 10:30

TRANSFORMACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE
PRODUCTOS AGRÍCOLAS



CREACIÓN Y DESARROLLO
DE EMPRESAS Y
ACTIVIDADES NO
AGRÍCOLAS

AYUDAS HASTA EL 60 % DE LA INVERSIÓN

Contacto:

- CID Villafranca de los Barros:
vcabarros@fedesiba.com. Tl. 924520852
- CID Sta. Marta de los Barros:
stamarta@fedesiba.com. Tl. 924690810

Plazo: del 03 de febrero al 02 de julio de 2022

 **UNIÓN EUROPEA**
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
El campo es el futuro

 **GOBIERNO DE EXTREMADURA**
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

 **JUNTA DE EXTREMADURA**
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

 **LEADER**

 **red.s.r.l.**
Red Extremadura de Desarrollo Rural

www.fedesiba.com



Permanece abierta la 6ª convocatoria de ayudas para proyectos productivos de FEDESIBA.

19 April 2022

111



Permanece abierta la 6ª convocatoria de ayudas para proyectos productivos de FEDESIBA.